

SCJ

SUPERINTENDENCIA
DE CASINOS DE JUEGO

The background is a teal color with a semi-transparent overlay of playing cards and casino chips. A Jack of Spades and an Ace of Spades are visible, along with several multi-colored chips (blue, green, brown).

INFORME DE LA INDUSTRIA DE CASINOS DE JUEGO – LEY 19.995 AÑO 2014

Santiago de Chile, septiembre 2015

**INFORME DE LA INDUSTRIA
DE CASINOS DE JUEGO – LEY 19.995
AÑO 2014**

Esta edición ha sido preparada por la División de Autorizaciones y Estudios de la Superintendencia de Casinos de Juego.

Participantes:

Marcela Iglesias S.
Luis Ruz O.
Enzo Schiaffino M.
Isabel Troncoso D.

Fecha de la Edición:

septiembre de 2015

Superintendencia de Casinos de Juego
División de Autorizaciones y Estudios
Morandé 115, oficina 802, Santiago, Chile
Teléfono (56) 22589 3000 - 22589 3022
www.scj.cl/

Santiago de Chile, septiembre 2015

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. CARACTERIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE CASINOS EN CHILE – LEY N°19.995	6
2.1. CASINOS DE JUEGO EN OPERACIÓN POR REGIÓN Y COMUNA	8
2.2. DÍAS DE OPERACIÓN DE LOS CASINOS DE JUEGO	10
2.3. OFERTA DE JUEGOS Y POSICIONES DE JUEGO POR CATEGORÍA	11
2.4. OFERTA DE SERVICIOS ANEXOS	15
3. MONTO TOTAL APOSTADO	16
4. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO.....	17
4.1. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO DE LA INDUSTRIA	17
4.2. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO POR CASINO DE JUEGO.....	19
4.3. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO POR CATEGORÍA DE JUEGO.....	22
4.4. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO DIARIOS POR POSICIONES Y CATEGORÍA DE JUEGO	24
4.5. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO DIARIOS POR CASINO DE JUEGO.....	25
5. IMPUESTOS ASOCIADOS A LA INDUSTRIA DE CASINOS DE JUEGO	26
5.1. IMPUESTO ESPECÍFICO AL JUEGO POR CASINO	26
5.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ASOCIADOS AL IMPUESTO ESPECÍFICO AL JUEGO	27
5.3. IVA DÉBITO FISCAL AL JUEGO E IMPUESTO POR ENTRADAS	29
6. VISITAS A LOS CASINOS DE JUEGO, GASTO PROMEDIO Y RETORNO DEL JUEGO.....	30
6.1. VISITAS POR CASINO DE JUEGO	30
6.2. GASTO PROMEDIO POR VISITA.....	33
6.3. RETORNO PARA LOS CLIENTES EN MÁQUINAS DE AZAR, MESAS DE JUEGO Y BINGO	34
7. RESULTADOS FINANCIEROS DE LAS SOCIEDADES OPERADORAS DE CASINOS DE JUEGO	36
8. GLOSARIO DE TÉRMINOS/DEFINICIONES.....	40

1. Presentación

Al finalizar el décimo año desde que la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) iniciara sus funciones, la industria regulada por la Ley N° 19.995 ha continuado su proceso de consolidación. Durante el primer bimestre de 2013 esta Superintendencia inició un proceso, para otorgar el permiso de operación de casino disponible en la comuna de Ovalle, proceso que concluyó en agosto del mismo año, adjudicándose dicho permiso a la sociedad Ovalle Casino Resort S.A., perteneciente al grupo Invergaming-Boldt, quien durante el año 2014 inició el proceso de construcción de las correspondientes obras del casino. Asimismo, en el contexto del Proceso 2014, una sociedad formalizó ante la Superintendencia un proyecto de casino de juego para la comuna de Arica, el cual concluyó el 15 de septiembre de 2014, cuando la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un permiso de operación para un casino de juego en esa comuna a la sociedad Casino Luckia Arica S.A.

De la misma forma, durante el primer bimestre de 2014 esta Superintendencia inició otro proceso, a nivel nacional, para otorgar el permiso de operación disponible en la comuna de Chillán, proceso que no ha concluido, y aún no se ha determinado que sociedad postulante se adjudicará el permiso de operación en la comuna de Chillán.

Sobre los 7 casinos con concesiones municipales, emplazados en las comunas de Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Puerto Varas, Pucón y Puerto Natales –que fueron autorizados a través de leyes especiales entre los años 1928 y 1990– y que son regulados y fiscalizados por sus respectivas municipalidades, de acuerdo a las modificaciones introducidas a la Ley 19.995 en agosto de este año, se prorrogó el funcionamiento de los casinos municipales hasta el 31 de diciembre de 2017. Además, se establece que a partir de dicha fecha, las 7 comunas continuarán siendo sede de un casino de juego por tres períodos consecutivos de 15 años, salvo por resolución fundada del Consejo Resolutivo de la Superintendencia que determine lo contrario.

De esta manera, los casinos de juego de las comunas de Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Pucón, Puerto Varas y Puerto Natales ingresan a la normativa general, permitiendo respetar el espíritu original de unificar el régimen de autorización, funcionamiento y supervisión de las entidades que operen como casinos de juego, bajo una misma ley de bases generales. En definitiva, que exista una sola industria, un solo marco legal y un solo supervisor.

Al amparo de la Ley N° 19.995, actualmente funcionan 16 casinos de juego con sus correspondientes servicios anexos y obras complementarias, que abarcan 16 hoteles, 50 restaurantes, 54 bares, 26 cafeterías, 15 centros de convenciones, 12 centros de negocios y 16 gimnasios, entre otros servicios. En términos de puestos de trabajo, los casinos en operación han generado 2.185 empleos directos a diciembre de 2014. A los casinos en funcionamiento se agrega el proyecto integral de la sociedad Ovalle Casino Resort S.A., el cual se encuentra en etapa de construcción. De esta forma en conjunto, los casinos en operación y en desarrollo representan una inversión en activos por sobre los US\$ 796 millones y una superficie construida de más de 1,9 millones de metros cuadrados, incluyendo edificaciones, áreas verdes, plazas, estacionamientos, vías peatonales, circulaciones viales y urbanización.

En 2014 los resultados de la industria dan cuenta de una notoria expansión, anotando un aumento de 5,4% en los ingresos brutos del juego respecto de 2013, creciendo desde \$ 243.513 millones en el año 2013 a \$ 256.736 millones en el año 2014. Como consecuencia de ello, la recaudación total de impuestos –impuesto específico al juego, impuesto por entradas e IVA– aumentó de \$ 93.148 millones en 2013 a \$ 99.238 millones en 2014.

En línea con el aumento en los ingresos y el gasto promedio por visita, durante 2014 se constató en comparación al año 2013, un panorama favorable en los resultados financieros de las sociedades operadoras, observándose que 12 de las 16 sociedades en actual operación registraron utilidades y 10 de las mismas aumentaron sus

utilidades. Tal situación refleja una mejoría respecto de los resultados observados en el año 2013, cuando solo 10 de las 16 sociedades operadoras obtuvieron utilidades.

Aun cuando el total de visitas a los casinos bajó un 8,4% respecto del año 2013, el gasto promedio por visita aumentó en un 15%. Al ampliar el horizonte de análisis, en los 15 casinos en funcionamiento en 2011, cada jugador gastó en promedio \$ 39.261 en juego. En contraste, en los 16 casinos en funcionamiento en 2014, cada jugador gastó en promedio \$ 48.661 en juego, sin incluir otros gastos de los clientes, tales como el valor de la entrada al casino y consumo en alimentos y bebidas.

Los casinos siguen siendo actores relevantes de la economía nacional, aportando al desarrollo de las regiones del país a través de la generación de empleo, infraestructura y servicios turísticos y culturales, además de la transferencia de recursos financieros -vía impuesto específico- a las instancias de gobierno y administración local, los cuales como indica la Ley, son destinados a financiar diversas obras de desarrollo.

La contribución de la industria a las regiones y comunas constituye una experiencia positiva que puede ser replicable en otros sectores productivos del país. Al respecto, algunos estudios desarrollados por la Superintendencia, han constatado la valoración positiva de diversos actores locales vinculados a las comunas en las cuales están emplazados los casinos de juego, siendo la generación de nuevos empleos uno de los aspectos más destacados.

El presente Informe de la Industria de Casinos de Juego contiene los resultados operacionales de 16 casinos de juego que funcionaron en 2014, describiendo sus principales indicadores, los ingresos brutos del juego o "win", impuestos, visitas, gasto promedio, retorno a los jugadores y resultados financieros de las sociedades operadoras.

Renato Hamel Maturana
Superintendente de Casinos de Juego

2. Caracterización de la Industria de Casinos en Chile – Ley N°19.995

La Superintendencia de Casinos de Juego, creada a través de la Ley N°19.995 de 2005, es el organismo autónomo del Estado de Chile, encargado de supervigilar y fiscalizar la nueva industria de casinos de juego en el país.

Según lo dispuesto en la normativa señalada anteriormente, puede autorizarse el funcionamiento de hasta un máximo de 24 casinos de juego a nivel nacional, excluyendo a la Región Metropolitana. Cada región puede contar con un máximo de tres casinos de juego y con un mínimo de uno. De este modo, la ley permitió la autorización de 18 nuevos casinos de juego, ya que al momento de su dictación existían 7 concesiones municipales de casinos de juego en Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Pucón, Puerto Varas y Puerto Natales. Cabe señalar que dentro del máximo de 24 casinos, establecidos por la ley, no se considera a la comuna de Arica, en virtud de la entrada en vigencia de la Ley N°19.669, del año 2000, que establece un régimen especial que permite la autorización de un número ilimitado de casinos de juego en dicha comuna.

Para los 7 casinos con concesiones municipales, emplazados en las comunas de Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Puerto Varas, Pucón y Puerto Natales –que fueron autorizados a través de leyes especiales entre los años 1928 y 1990– y que son regulados y fiscalizados por sus respectivas municipalidades, la Ley N°19.995 estableció que sus concesiones tenían vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, fecha en la que debían expirar sus contratos, y sus cupos quedaban disponibles para ser concursados en un nuevo proceso de otorgamiento de permisos de operación. No obstante, el poder legislativo ha aprobado un proyecto que modifica la Ley N° 19.995 y prorroga el funcionamiento de los casinos municipales hasta el 1° de enero de 2018. Además, se establece que a partir de dicha fecha, las 7 comunas continuarán siendo sede de un casino de juego por tres períodos consecutivos de 15 años, salvo por resolución fundada del Consejo Resolutivo de la Superintendencia que determine lo contrario. Por otra parte, la modificación establece que las leyes actualmente vigentes, a través de las cuales se ha autorizado la instalación y funcionamiento de casinos de juego en las comunas señaladas, se entenderán derogadas desde la fecha en que las concesiones se extingan definitivamente por cualquier causa y, en todo caso, a partir del 1 de enero de 2018.

Entre 2005 y 2006 se llevó a cabo el primer Proceso de Otorgamiento de Permisos de Operación en el marco de la Ley N°19.995, otorgándose 15 permisos para casinos de juego. Durante 2008 se realizó un segundo proceso, asignándose los últimos 3 cupos disponibles a nivel nacional.

De los 18 permisos de operación otorgados y que conforman la industria de casinos de juego en Chile autorizada al amparo de la Ley N° 19.995, 16 casinos funcionaron durante el año 2014 en las comunas de Calama, Antofagasta, Copiapó, San Antonio, Rinconada, Mostazal, Santa Cruz, Talca, Talcahuano, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Castro, Coyhaique y Punta Arenas.

Cabe recordar que en marzo de 2012, la sociedad operadora responsable de la construcción del casino en la comuna de Ovalle comunicó a la Superintendencia su renuncia al permiso de operación y su decisión de no desarrollar el proyecto autorizado, por lo que el primer bimestre de 2013 esta Superintendencia inició un nuevo proceso, a nivel nacional, para otorgar el permiso de operación disponible. Este proceso concluyó en agosto de 2013, adjudicándose dicho permiso a la sociedad operadora Ovalle Casino Resort S.A., perteneciente al grupo Invergaming-Boldt, que durante el año 2014 inició el proceso de construcción de las correspondientes obras del casino.

Por otra parte, en septiembre de 2013, la sociedad operadora Casino Termas de Chillán S.A. presentó ante esta Superintendencia su renuncia al permiso de operación de casino de juego en la comuna de Pinto, tras seis años de funcionamiento, por lo que el primer bimestre de 2014 esta Superintendencia inició nuevamente otro proceso, a nivel nacional, para otorgar el permiso de operación que quedó disponible. En el Proceso 2014, las sociedades que formalizaron ante la Superintendencia su proyecto de casino de juego para la comuna de Chillán fueron Chillán Casino Resort S.A., Marina del Sol Chillán S.A. y Casino de Juegos Chillán S.A. No obstante lo anterior, no se sometió al proceso de evaluación al proyecto postulado por la sociedad Casino de Juegos Chillán S.A., toda vez que dicha sociedad, mediante carta de fecha 3 de julio de 2014, se desistió de su solicitud de permiso de operación, por lo que la Superintendencia de Casinos de Juego declaró terminado el procedimiento de postulación a un permiso de operación en relación con esa sociedad. A la fecha del presente informe, el Proceso 2014 no ha concluido, y aún no se ha determinado si alguna sociedad operadora postulante se adjudicará el permiso de operación en la comuna de Chillán. Por otro lado, en el contexto del mismo Proceso 2014, una sociedad formalizó ante la Superintendencia un proyecto de casino de juego para la comuna de Arica, concluyendo el 15 de septiembre de 2014, cuando la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un permiso de operación para un casino de juego en esa comuna a la sociedad Casino Luckia Arica S.A.

Una de las características de esta industria es que la Ley N°19.995 establece que los casinos de juego que la conforman deben pagar un impuesto específico al juego equivalente al 20% de los ingresos brutos de juego, el que se distribuye en partes iguales entre la municipalidad y el gobierno regional respectivo donde está emplazado el casino, para ser destinado exclusivamente al financiamiento de obras de desarrollo. Además, el referido cuerpo legal establece un impuesto por el ingreso a las salas de juego equivalente a 0,07 UTM destinado a rentas generales de la Nación.

Además de los impuestos ya señalados, la industria aporta a las regiones una nueva oferta en infraestructura y servicios turísticos y culturales, adicionales a los casinos, tales como hoteles, salas de eventos, centros comerciales y salas de exposiciones, entre otros, los que han implicado una inversión aproximada de US\$ 836 millones, considerando los 16 casinos de juego actualmente en funcionamiento y los proyectos de Ovalle Casino Resort S.A. y Casino Luckia Arica S.A., los que se encuentran en etapa de construcción. La puesta en marcha de los casinos ha generado 2.185 empleos directos permanentes en las 16 sociedades operadoras que se adjudicaron un permiso de operación y están en funcionamiento, esto sin considerar los empleos generados en el resto de las actividades económicas que ofrecen los proyectos integrales.

El año 2014 se observó como un año de recuperación de la industria. Tras un año 2013 en el cual los casinos sufrieron una reducción en sus ingresos brutos de juego, influenciada por la entrada en vigencia de la Ley N° 20.660 que modificó la Ley 19.419 (Ley de Tabaco) y prohibió fumar en los casinos de juego, el año 2014 presentó un repunte moderado en los ingresos de la industria. Las iniciativas impulsadas por los operadores para aumentar sus ventas y atraer clientes han sido positivas, entre ellas la explotación de nuevos recintos de juego especialmente habilitados para clientes fumadores y el fortalecimiento de la oferta de servicios anexos.

Las perspectivas para el año 2015 para la economía chilena son de un crecimiento moderado, en un rango entre 2,3% y 2,6% en un escenario de lenta recuperación de la economía mundial, donde EE.UU. ha mantenido una política monetaria expansiva para promover la reactivación de sus mercados, al igual que la comunidad europea, y con China expandiéndose en torno al 5%. En este contexto, la industria de casinos de juego deberá enfrentar un escenario difícil pero con expectativas de mantener una senda de recuperación en su crecimiento.

Las fechas de otorgamiento de los permisos de operación, de inicio de operación y de cumplimiento de las obras del proyecto integral, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Casinos Ley N°19.995 por Región y Comuna Año 2014

Región	Casino	Fecha de Otorgamiento Permiso de Operación	Fecha de Inicio de Operación Casino de Juego	Fecha de Cumplimiento de las Obras Proyecto Integral
Región de Arica y Parinacota	Casino Luckia Arica ¹	15-sep-14	--	--
Región de Antofagasta	Casino Sol Calama	21-sep-06	14-may-09	05-feb-10
Región de Antofagasta	Enjoy Antofagasta	29-jul-06	11-nov-08	16-mar-09
Región de Atacama	Antay Casino & Hotel	29-jul-06	07-ago-08	23-feb-09
Región de Coquimbo	Ovalle Casino Resort ²	04-sep-13	--	--
Región de Valparaíso	Casino de Juegos del Pacífico	29-dic-06	26-ago-09	26-oct-10
Región de Valparaíso	Casino Rinconada	29-dic-06	28-ago-09	23-mar-12
Región de O'Higgins	Sun Monticello	29-dic-06	08-oct-08	19-oct-10
Región de O'Higgins	Casino Colchagua	29-dic-06	12-sep-08	28-nov-08
Región del Maule	Gran Casino de Talca	29-dic-06	26-dic-08	26-dic-08
Región del Biobío	Marina del Sol	29-jul-06	13-nov-08	25-mar-09
Región del Biobío	Casino Gran Los Ángeles	29-jul-06	29-jul-08	04-jun-09
Región de la Araucanía	Dreams Temuco	29-jul-06	14-ene-09	04-mar-09
Región de los Ríos	Dreams Valdivia	29-jul-06	20-feb-09	06-mar-09
Región de los Lagos	Casino Sol Osorno	29-jul-06	13-ene-09	30-mar-09
Región de los Lagos	Enjoy Chiloé	08-sep-08	08-may-12	21-dic-12
Región Aysén	Dreams Coyhaique	08-sep-08	19-abr-12	11-may-12
Región de Magallanes	Dreams Punta Arenas	29-jul-06	13-mar-09	13-mar-09
Total casinos autorizados: 18				

Nota 1: El 15 de septiembre de 2014, la SCJ otorgó un permiso de operación para casino de juego en la comuna de Arica a la sociedad Casino Luckia Arica S.A.

Nota 2: El 4 de septiembre de 2013, la SCJ otorgó un permiso de operación para casino de juego en la comuna de Ovalle a la sociedad Ovalle Casino Resort S.A.

2.1. Casinos de Juego en Operación por Región y Comuna

Considerando las restricciones dispuestas en la Ley N°19.995 respecto de la ubicación de los casinos de juego en operación, la industria en 2014 se distribuye en 11 regiones a lo largo del país. Dichas regiones cuentan con al menos uno y pueden contar con un máximo de tres casinos, a una distancia de al menos 70 kilómetros viales entre éstos, límite de distancia que también considera a los 7 casinos con concesiones municipales ya existentes.

La distribución de los casinos de la industria que operaron durante el año 2014, por región y comuna, así como el grupo controlador, se presenta en la siguiente tabla:

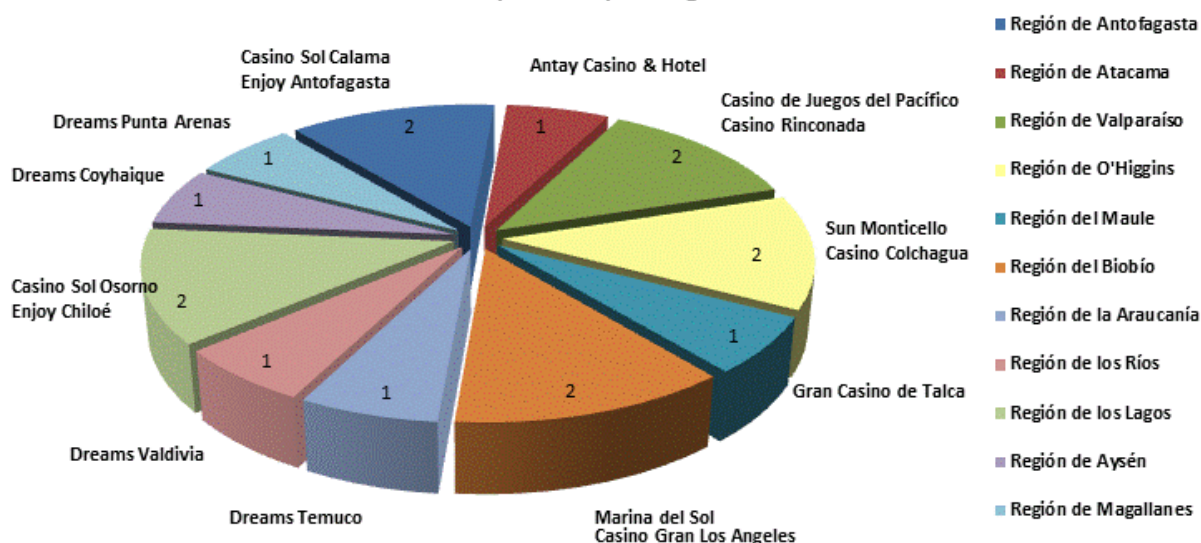
Tabla N°2: Casinos en Operación por Región y Comuna Año 2014

Región	Casino	Comuna	Grupo Controlador
Región de Antofagasta	Casino Sol Calama	Calama	Latin Gaming - Clairvest
	Enjoy Antofagasta	Antofagasta	Enjoy - I.Simunovic
Región de Atacama	Antay Casino & Hotel	Copiapó	Egasa
Región de Valparaíso	Casino de Juegos del Pacífico	San Antonio	Latin Gaming
	Casino Rinconada	Rinconada	Enjoy - Salguero
Región de O'Higgins	Sun Monticello	Mostazal	Sun International
	Casino Colchagua	Santa Cruz	Cardoen - Enjoy
Región del Maule	Gran Casino de Talca	Talca	Corporación Meier - D.Lee
Región del Biobío ¹	Marina del Sol	Talcahuano	Valmar - Clairvest
	Casino Gran Los Ángeles	Los Ángeles	Latin Gaming
Región de la Araucanía	Dreams Temuco	Temuco	Fischer - Citigroup
Región de los Ríos	Dreams Valdivia	Valdivia	Fischer - Citigroup
Región de los Lagos	Casino Sol Osorno	Osorno	Latin Gaming - Clairvest
	Enjoy Chiloé	Castro	Enjoy
Región de Aysén	Dreams Coyhaique	Coyhaique	Fischer - Citigroup
Región de Magallanes	Dreams Punta Arenas	Punta Arenas	Fischer - Citigroup
Total casinos en operación 2014: 16			

Nota 1: Casino Termas de Chillán operó hasta el 3 de octubre de 2013, suspendiendo definitivamente su funcionamiento a contar de esa fecha.

A continuación se presenta un gráfico con la distribución geográfica nacional de los 16 casinos en funcionamiento desarrollados al amparo de la Ley N°19.995. Cabe señalar que la mayoría de los casinos de juego se ubican en centros urbanos. Sin embargo, Casino Rinconada y Sun Monticello se localizan en áreas rurales de carácter turístico o con potencial turístico.

Gráfico N°1: Casinos en Operación por Región Año 2014



2.2. Días de Operación de los Casinos de Juego

Los días de operación de los casinos, para cada año, así como el total de días acumulados desde el inicio de operación al 31 de diciembre de 2014 para los 16 casinos que funcionaron durante el año pasado, además de Casino Termas de Chillán –que cerró definitivamente sus operaciones en octubre de 2013–, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°3: Días de Operación Acumulados Desde Apertura y Durante el Año 2014

Casinos en Operación	Fecha de Inicio de Operación Casino de Juego	Días de Operación 2008	Días de Operación 2009	Días de Operación 2010	Días de Operación 2011	Días de Operación 2012	Días de Operación 2013	Días de Operación 2014	Días de Operación Casino hasta el 31-12-2014
Casino Sol Calama	14-may-09	-	232	365	365	366	365	365	2.058
Enjoy Antofagasta	11-nov-08	51	365	365	365	366	365	365	2.242
Antay Casino & Hotel	07-ago-08	147	364 (1)	365	365	366	365	365	2.337
Casino de Juegos del Pacífico	26-ago-09	-	126 (1)	344 (2) (3)	365	366	365	365	1.931
Casino Rinconada	29-ago-09	-	124 (1)	331 (2) (3)	365	366	365	365	1.916
Sun Monticello	08-oct-08	85	365	242 (2)	365	366	365	365	2.153
Casino Colchagua	12-sep-08	111	365	361 (2)	365	366	365	365	2.298
Gran Casino de Talca	26-dic-08	6	365	219 (2)	365	366	365	365	2.051
Termas de Chillán	09-ago-07	365	364 (1)	336 (2) (3)	365	365	276 (6)	-	2.217
Marina del Sol	13-nov-08	49	364 (1)	246 (2) (3)	365	366	365	365	2.120
Casino Gran Los Ángeles	29-jul-08	156	364 (1)	337 (2) (3)	365	366	365	365	2.318
Dreams Temuco	14-ene-09	-	352	364 (2)	365	366	365	365	2.177
Dreams Valdivia	20-feb-09	-	315	365	365	366	365	365	2.141
Casino Sol Osorno	13-ene-09	-	352 (1)	364 (3)	365	366	365	365	2.177
Enjoy Chiloé	08-may-12	-	-	-	-	238 (4)	365	365	968
Dreams Coyhaique	19-abr-12	-	-	-	-	257 (4)	365	365	987
Dreams Punta Arenas	13-mar-09	-	294	365	365	354 (5)	365	365	2.108
Total		970	4.711	4.969	5.475	5.973	6.116	5.840	34.199

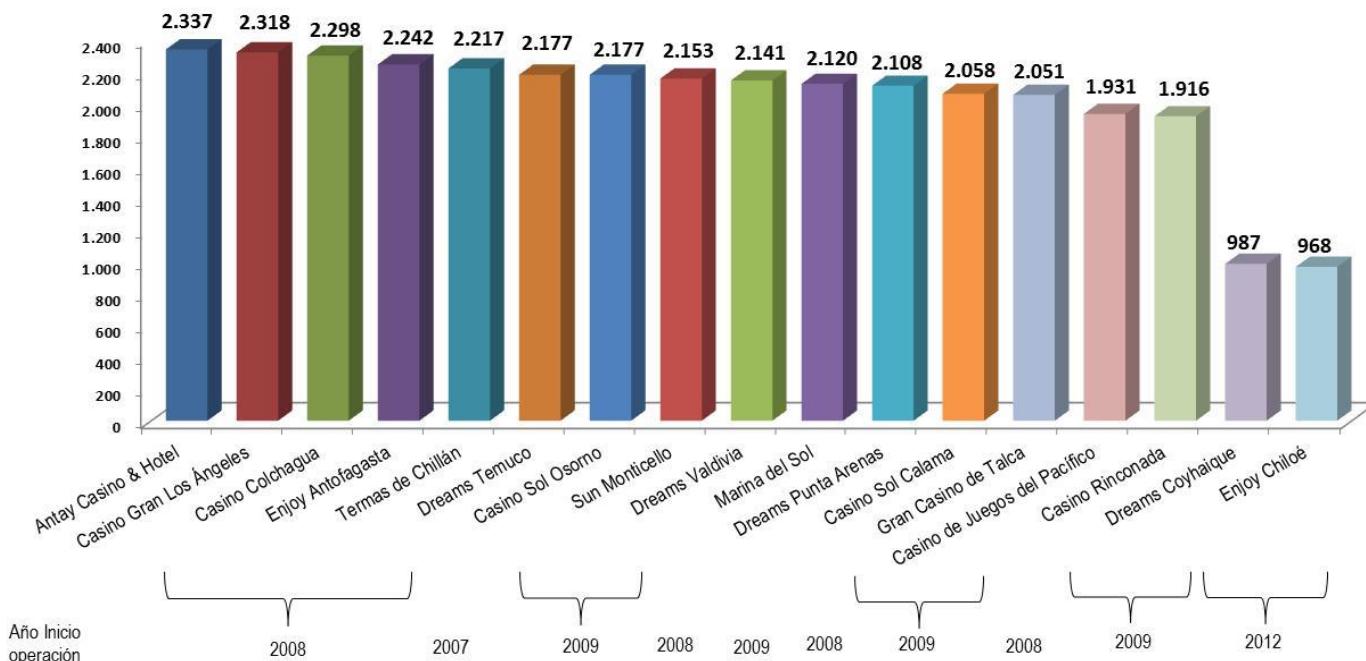
Notas: (1): El día 13 de diciembre de 2009, 7 casinos no operaron, debido a que ese día se celebraron elecciones presidenciales en el país.
 (2): Con motivo del terremoto del 27 de febrero de 2010, 9 casinos suspendieron temporalmente sus operaciones.
 (3): El día 17 de enero de 2010, 6 casinos no operaron, debido a que ese día se celebraron elecciones presidenciales en el país.
 (4): Los casinos Enjoy Chiloé y Dreams Coyhaique iniciaron sus operaciones el 8 de mayo y el 19 de abril de 2012, respectivamente.
 (5): Desde el 12 al 23 de marzo de 2012, ambas fechas inclusive, 1 casino no funcionó, debido a la inundación que afectó a la ciudad de Punta Arenas.
 (6): Casino Termas de Chillán operó hasta el 3 de octubre de 2013, suspendiendo definitivamente su funcionamiento a contar de esa fecha. En 2007, esta sociedad operó 145 días.

Considerando el total de días de operación de los casinos de juego, desde su fecha de apertura hasta el cierre de 2014, los casinos Antay Casino & Hotel, Casino Gran Los Ángeles, Casino de Colchagua y Enjoy Antofagasta son los casinos con mayor tiempo en operación, por sobre los 2.200 días. Por otra parte, los casinos con menos días de operación corresponden a los situados en las comunas de Coyhaique y Castro, que fueron los últimos en ser inaugurados, presentando 987 y 968 días de operación acumulados al 31 de diciembre de 2014, respectivamente.

En conjunto, los 16 casinos en funcionamiento durante el año 2014 contabilizaron un total de 5.840 días de operación, número inferior al registrado en el período 2013, cuando los casinos acumularon un total de 6.116 días de operación. Esta disminución se explica porque Casino Termas de Chillán operó por 276 días en 2013 (desde el 1 de enero al 3 de octubre) antes de suspender totalmente su funcionamiento, por lo que en 2014 sólo se contabilizó la operación de 16 casinos en contraste con los 17 casinos que funcionaron en el año anterior.

A continuación se presenta un gráfico comparativo con el total acumulado de días de operación para cada uno de los casinos desde su apertura hasta el 31 de diciembre de 2014:

Gráfico N°2: Días de Operación Casinos desde su Apertura



2.3. Oferta de Juegos y Posiciones de Juego por Categoría

Considerando las 5 categorías de juego establecidas en la Ley N°19.995, los 16 casinos en operación, al 31 de diciembre de 2014, presentaron una oferta total de 9.651 máquinas de azar, 126 mesas de ruleta, 314 mesas de cartas, 23 mesas de dados y 1.869 posiciones de bingo.

En 2014, se observó una reducción del parque de juego respecto del año anterior. El número de máquinas de azar disminuyó en un 1,4%, el volumen de mesas de juego (ruleta, cartas y dados) presentó una reducción de 4,3%, en tanto las posiciones de bingo bajaron en un 12%. Cabe mencionar que la reducción de estas últimas se ha visto facilitada tras la emisión de la Circular N° 16 de 21 de enero de 2011 que estableció que las sociedades operadoras pueden determinar el número de posiciones de bingo para desarrollar esta categoría de juego, el que no podrá ser inferior al 50% del total de las posiciones de bingo autorizadas en el permiso de operación.

En conjunto con las modificaciones en el número de máquinas, mesas y posiciones de bingo que determinan el tamaño del parque total de juego, las sociedades operadoras han realizado frecuentes modificaciones en el *layout* de sus salas de juego, referidas a cambios de ubicación de los implementos de juego, con el objetivo de mejorar o adecuar su distribución dentro de las salas, adaptarlos a los requerimientos técnicos y a las necesidades comerciales, como por ejemplo, ofrecer áreas especialmente acondicionadas para clientes fumadores, para lo cual varias sociedades han ampliado sus salas de juego a través de la habilitación de terrazas exteriores orientadas a este segmento de clientes.

El detalle de la oferta de juegos por categoría de mesas de ruleta, cartas y dados; máquinas de azar y posiciones de bingo, distribuida por casino, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°4: Juegos en los Casinos en Operación, por Categoría de Juego Año 2014

Casino	Comuna	N° de mesas				N° de Máquinas de azar	N° de Posiciones de Bingo
		Ruleta	Cartas	Dados	Total		
Casino Sol Calama	Calama	6	14	1	21	452	136
Enjoy Antofagasta	Antofagasta	10	28	2	40	788	124
Antay Casino & Hotel	Copiapó	5	17	1	23	385	179
Casino de Juegos del Pacífico	San Antonio	7	9	1	17	335	148
Casino Rinconada	Rinconada	14	44	1	59	1.380	100
Sun Monticello	Mostazal	28	51	1	80	1.869	300
Casino Colchagua	Santa Cruz	5	14	2	21	248	30
Gran Casino de Talca	Talca	4	10	1	15	452	68
Marina del Sol	Talcahuano	11	38	1	50	1.375	168
Casino Gran Los Ángeles	Los Angeles	4	5	1	10	203	40
Dreams Temuco	Temuco	7	26	3	36	636	176
Dreams Valdivia	Valdivia	5	15	2	22	383	100
Casino Sol Osorno	Osorno	6	14	1	21	333	60
Enjoy Chiloé	Castro	5	10	2	17	230	72
Dreams Coyhaique	Coyhaique	4	6	1	11	156	38
Dreams Punta Arenas	Punta Arenas	5	13	2	20	426	130
Total		126	314	23	463	9.651	1.869

Nota: Corresponde a la oferta total de juegos por categoría al 31 de diciembre de 2014.

A diferencia de lo ocurrido el año anterior, durante 2014 los casinos comunicaron a la SCJ algunas disminuciones en el número de máquinas de azar, principal categoría de juego de esta industria. Ello puede explicarse por un ajuste en algunos casinos a las condiciones más restrictivas de la economía, introduciendo medidas enfocadas en optimizar su operación comercial.

Sun Monticello registró la mayor oferta de máquinas de azar con 1.869 unidades, equivalente al 19,4% del parque total de la industria, seguido por Casino Rinconada que finalizó 2014 con 1.380 unidades (14,3%) y por Marina del Sol con 1.375 máquinas de azar (14,2%). Completa la tabla Dreams Coyhaique, que ofreció un parque de 156 máquinas de azar, que equivale a un 1,6% del total. El ranking para el conjunto de las categorías de mesas de juego (ruleta, cartas y dados) fue encabezado por Sun Monticello, que registró 80 mesas, seguido por Casino Rinconada que contabilizó un parque de 59 mesas y Marina del Sol con un total de 50 mesas.

Como se mencionó previamente, durante 2014, la oferta de juegos disminuyó respecto de 2013 producto de ajustes realizados por los operadores de la industria ante un escenario caracterizado por una economía en proceso de desaceleración. En este contexto, se observó un descenso neto de 133 máquinas de azar, equivalente a una baja de 1,4%. Se observó, además, que las mesas registraron una disminución de 21 unidades, equivalente a un 4,3%. Por su parte, la categoría de bingo exhibió una reducción de 255 posiciones, equivalente a una caída de un 12%.

De los 16 casinos de juego en operación, los que registraron una reducción más significativa en su oferta de juegos durante 2014 fueron Sun Monticello, que restó 49 máquinas de azar de su parque de juego, y Marina del

Sol, que redujo su oferta en 20 máquinas de azar. Por su parte, Dreams Temuco, aumentó su oferta en 14 máquinas de azar en tanto que Casino Colchagua la incrementó en 10 unidades. Asimismo, Enjoy Antofagasta disminuyó 124 posiciones de bingo, seguido por Casino Colchagua y Dreams Punta Arenas que las redujeron en 30 y 20 unidades, respectivamente.

La siguiente tabla compara la oferta general de juegos por categoría, para el período 2008 - 2014:

Tabla N°5: Oferta de Juegos Período 2008 - 2014								
	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Porcentaje de Variación 2014 / 2013
	N°	N°	N°	N°	N°	N°	N°	
Máquinas de azar	4.170	6.779	7.620	8.705	9.359	9.787	9.651	-1,4%
Mesas de Juego	240	398	439	441	475	484	463	-4,3%
- Ruleta	67	111	113	115	135	137	126	-8,0%
- Cartas	159	262	300	303	317	324	314	-3,1%
- Dados	14	25	26	23	23	23	23	0,0%
Bingo (posiciones de juego)	1.481	2.973	2.973	2.311	2.321	2.124	1.869	-12,0%

Las posiciones de juego o cantidad máxima de jugadores que permite cada categoría de juego son variables y dependen de las características particulares de cada juego.

La siguiente tabla presenta la oferta de juegos desagregada según las posiciones de juego, lo que corresponde a la capacidad máxima de personas que podrían estar jugando simultáneamente en un casino de juego:

Tabla N°6: Posiciones de Juego por Categoría de Juego año 2014						
Casino	N° de Posiciones de Juego en Mesas			N° de Posiciones de Juego		Total de Posiciones de Juego
	Ruleta	Cartas	Dados	Máquinas de Azar	Bingo	
Casino Sol Calama	42	95	10	452	136	735
Enjoy Antofagasta	70	221	17	788	124	1.220
Antay Casino & Hotel	35	142	7	385	179	748
Casino de Juegos del Pacífico	49	62	10	335	148	604
Casino Rinconada	98	348	10	1380	100	1.936
Sun Monticello	196	349	10	1869	300	2.724
Casino Colchagua	35	110	14	248	30	437
Gran Casino de Talca	28	75	10	452	68	633
Marina del Sol	77	272	10	1375	168	1.902
Casino Gran Los Ángeles	28	41	7	203	40	319
Dreams Temuco	49	186	24	636	176	1.071
Dreams Valdivia	35	118	17	383	100	653
Casino Sol Osorno	42	101	10	333	60	546
Enjoy Chiloé	35	73	14	230	72	424
Dreams Coyhaique	28	39	7	156	38	268
Dreams Punta Arenas	35	97	14	426	130	699
Total	882	2.329	191	9.651	1.869	14.919

Nota: Corresponde al total de posiciones de juegos por categoría al 31 de diciembre de 2014

La capacidad final medida en posiciones de juego se obtiene de la oferta de mesas de juego, máquinas de azar y posiciones de bingo, considerando las capacidades máximas permitidas según las indicaciones señaladas en el Catálogo de Juegos de la Superintendencia o en parámetros internacionales de la industria.

En el Catálogo de Juegos se considera una capacidad de 6 jugadores para las mesas de cartas de los juegos Challenge 21, Draw Poker, Texas Hold'em Poker (variantes Plus y Plus Progresivo) y War; una capacidad de 7 jugadores para las mesas de juego de Black Jack, Mini Punto y Banca, Caribbean Poker, Stud Poker, Go Poker, Poker Tres Cartas, Seven Stud Poker, Omaha Poker, Texas Hold'em Poker (variante Bonus), Treinta y Cuarenta, Mini Craps, Corona y Ancla, Chuck a Luck, Ruleta Francesa, Ruleta Americana y Big Six; una capacidad de 9 jugadores para las mesas de cartas de las modalidades Punto y Banca (mesa pequeña de Punto y Banca) al igual que la de Midi Punto y Banca; una capacidad de 10 jugadores para las mesas de Texas Hold'em Poker (variantes con y sin límites) y de Craps y, por último, una capacidad de 14 personas para las mesas de cartas de las modalidades Punto y Banca (mesa grande de Punto y Banca) y Baccarat.

En la siguiente tabla se presenta la conformación del parque de máquinas de azar por fabricante y procedencia para cada casino de juego:

Tabla N°7: Número de Máquinas de Azar por Fabricante y Procedencia Año 2014

Casino	AINSWORTH Australia	ARISTOCRAT Australia - USA	ARUZE USA - Australia	SPELO USA - Italia	BALLY USA	Electroneek Eslovenia	Gold Club Eslovenia	ID Interactive USA	IGT USA	KONAMI USA - Japón	MERKUR Alemania	NOVOMATIC Austria	SHUFFLE MASTER USA	TECNO BISON Argentina	UNIDESA España	WMS USA	Total por Casino
Casino Sol Calama		6		88	120				84	52		24				78	452
Enjoy Antofagasta		58		164	154				138	62		8	4			200	788
Antay Casino & Hotel Casino de Juegos del Pacífico	10	27		58	59		16		55	44		40		1	18	57	385
Casino Rinconada		16		76	101				16	12						114	335
Casino Rinconada	18	128		150	354	12			302	186		26				204	1.380
Sun Monticello		197	22	49	316				379	60		615				231	1.869
Casino Colchagua		62		54	46				20	8						58	248
Gran Casino de Talca				244	55						20	50				83	452
Marina del Sol		178		170	309	10			278	108			10			312	1.375
Casino Gran Los Ángeles		3		64	28				8			50				50	203
Dreams Temuco	8	144		172	71			3	122	8		12				96	636
Dreams Valdivia		84		92	56				76	4		12				59	383
Casino Sol Osorno				80	97				84	8						64	333
Enjoy Chiloé		22		56	46				38	34		10				24	230
Dreams Coyhaique		20		42	20				28			24				22	156
Dreams Punta Arenas	4	81		128	50				78	16		24				45	426
Total por Fabricante	40	1.026	22	1.687	1.882	22	16	3	1.706	602	20	895	14	1	18	1.697	9.651
	0,4%	10,6%	0,2%	17,5%	19,5%	0,2%	0,2%	0,0%	17,7%	6,2%	0,2%	9,3%	0,1%	0,0%	0,2%	17,6%	100%

La industria presenta una amplia oferta de proveedores y distribuidores de máquinas de azar, con presencia de 16 fabricantes. Cabe señalar que el 92,1% de la oferta de máquinas de azar se concentra en seis marcas: Bally (19,5%), IGT (17,7%), WMS (17,6%), Spielo (17,5%), Aristocrat (10,6%) y Novomatic (9,3%).

2.4. Oferta de Servicios Anexos

Según lo dispuesto en la Ley N°19.995 y sus respectivos reglamentos, los casinos de juego deben ofrecer servicios anexos de carácter obligatorio, que consisten en servicio de restaurante, bar y sala de estar. Adicionalmente, los casinos pueden ofrecer otros servicios anexos opcionales, tales como cafetería o salón de té, cambio de moneda extranjera y sala de espectáculos o eventos, según sus propuestas comerciales. Esto, sin considerar las demás obras y servicios que componen los proyectos integrales, tales como hoteles, centros de negocios, salas de eventos, discotecas, centros comerciales, salas de cine, etc.

A continuación se presenta una tabla que resume la oferta de servicios anexos para cada uno de los casinos de juego en operación al 31 de diciembre de 2014:

Tabla N°8: Servicios Anexos Año 2014

Casino	Comuna	Servicios Anexos Obligatorios			Servicios Anexos Opcionales		
		Restaurante o Rest-Bar	Bar o Bar-Cafetería	Sala de Estar	Cafetería o Cafetería-Rest	Cambio de Moneda Extranjera	Sala de Espectáculos o Eventos
Casino Sol Calama	Calama	2	3	2	-	si	1
Enjoy Antofagasta	Antofagasta	1	4	1	2	si	3
Antay Casino & Hotel	Copiapó	1	1	1	3	no	4
Casino de Juegos del Pacífico	San Antonio	2	1	1	-	si	1
Casino Rinconada	Rinconada	2	3	2	1	si	3
Sun Monticello	Mostazal	2	7	2	-	si	1
Casino Colchagua	Santa Cruz	1	1	1	-	si	-
Gran Casino de Talca	Talca	1	1	1	1	no	2
Marina del Sol	Talcahuano	3	3	2	1	si	3
Casino Gran Los Ángeles	Los Angeles	1	1	1	-	no	1
Dreams Temuco	Temuco	1	2	1	1	si	1
Dreams Valdivia	Valdivia	1	2	1	1	si	1
Casino Sol Osorno	Osorno	2	2	1	1	si	1
Enjoy Chiloé	Castro	1	3	1	1	si	3
Dreams Coyhaique	Coyhaique	1	1	1	1	si	2
Dreams Punta Arenas	Punta Arenas	2	2	1	1	si	1

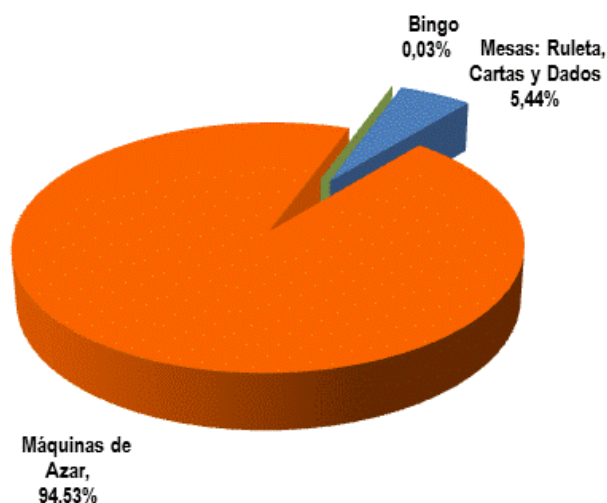
Nota: Los servicios anexos autorizados pueden considerar más de un punto de distribución del servicio.

3. Monto Total Apostado

El detalle del monto apostado por los jugadores de casinos durante 2014 en mesas, máquinas de azar y bingo se presenta en la tabla y gráfico siguientes:

Tabla N°9: Monto Total Apostado por Categoría de Juego año 2014		
Categorías de juego	Monto Total Apostado o Jugado Año 2014	Porcentaje Sobre el Total Apostado
	Millones de \$	%
Mesas: Ruleta, cartas y dados	188.848	5,44%
Máquinas de azar	3.281.034	94,53%
Bingo	948	0,03%
Monto Total Apostado o Jugado	3.470.831	100%

Gráfico N°3: Participación Monto Total Apostado por Categoría de Juego Año 2014



Como se aprecia en la Tabla N°9, el monto total apostado o jugado por los clientes de los casinos de juego durante 2014 alcanzó los \$ 3.470.831 millones, del cual las máquinas de azar tuvieron una participación ampliamente mayoritaria de un 94,5%.

Para la categoría de máquinas de azar, el monto apostado o jugado se obtiene directamente de los sistemas de control de dichas máquinas, los que reflejan automáticamente todas las transacciones de los jugadores, cada vez que éstos apuestan, obtienen premios, pierden las apuestas realizadas o se retiran de las máquinas de azar.

Por su parte, las mesas de juego –ruleta, cartas y dados– registraron el segundo mayor monto apostado con \$188.848 millones, correspondientes a un 5,4% del total de las apuestas. Como no es posible obtener el valor exacto del monto apostado o jugado en las mesas, se recurre a una medición aproximada que es una subestimación del total apostado, pero conocida, como son los valores contabilizados en el “drop” de cada mesa, esto es, la suma total de dinero depositada en la caja receptora de cada mesa de juego, utilizada por los

jugadores para cambiar fichas y/o algún tipo de “voucher” valorizado. Lo anterior se debe a que la dinámica de los juegos de mesas –donde generalmente participan varios jugadores– no permite el registro de cada una de las apuestas realizadas, ni de cada uno de los premios obtenidos por los clientes.

Finalmente, el monto jugado en la categoría de juego bingo, que corresponde al importe de todos los cartones vendidos, representó sólo el 0,03% del total apostado por los clientes en los 16 casinos de juego en operación.

4. Ingresos Brutos de Juego

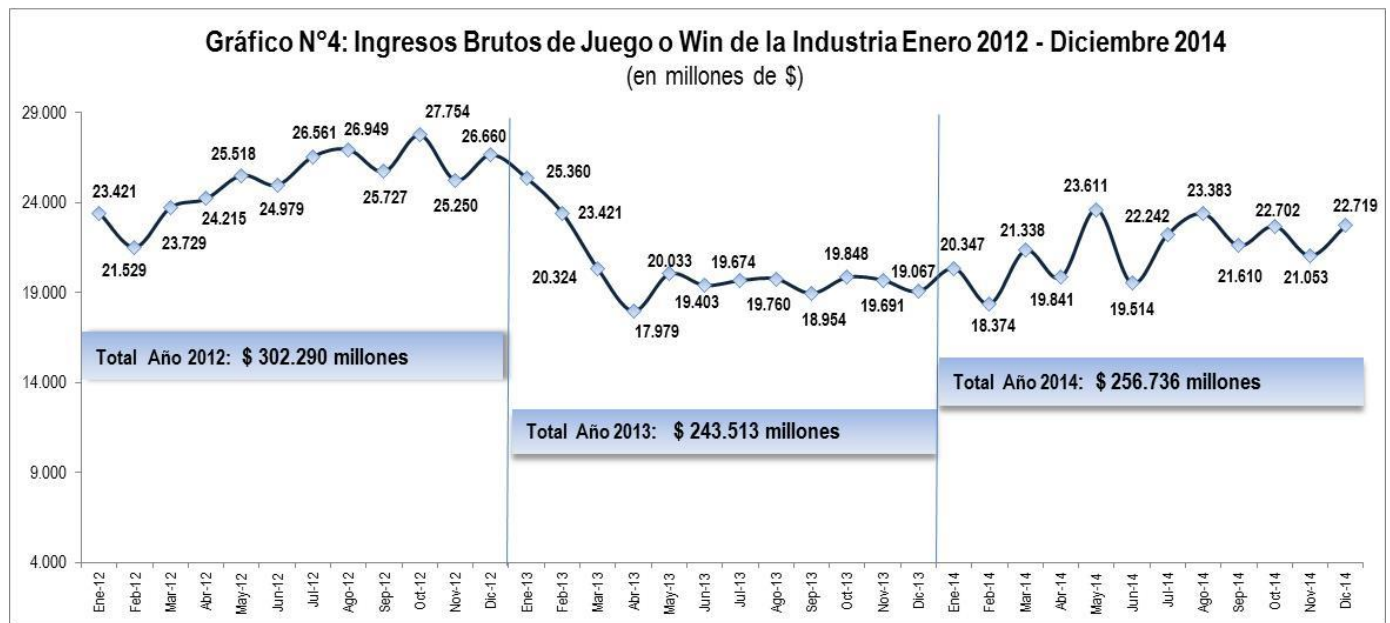
4.1. Ingresos Brutos de Juego de la Industria

En 2014, la industria de casinos de juego regulada por la Ley N° 19.995 generó ingresos brutos de juego o “win” por \$ 256.736 millones, equivalentes a US\$ 450,17 millones. Estos ingresos permitieron obtener una recaudación fiscal de \$ 42.746 millones por concepto de impuesto específico al juego.

Tabla N°10: Ingresos Brutos de Juego o Win Mensuales de la Industria Año 2014

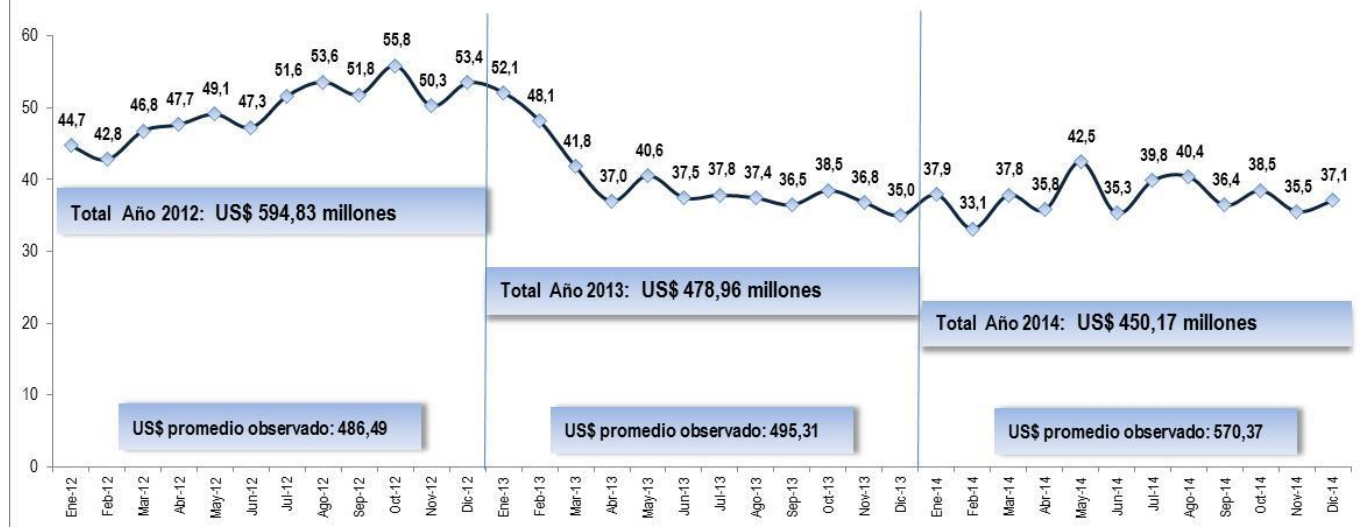
Ingresos brutos de juego o win mensuales industria de casino Año 2014													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
En Millones de \$	20.347	18.374	21.338	19.841	23.611	19.514	22.242	23.383	21.610	22.702	21.053	22.719	256.736
En Millones de US\$	37,89	33,14	37,84	35,77	42,51	35,28	39,85	40,38	36,41	38,48	35,53	37,07	450,17

La evolución del total de ingresos brutos de juego o “win” mensuales de la industria, para el periodo enero 2012 a diciembre 2014, se presenta en los siguientes gráficos, el primero expresado en millones de pesos y el segundo expresado en millones de dólares de EE.UU.



Nota: Ingresos mensuales de 2012 y 2013 actualizados a valores constantes de 2014.

Gráfico N°5: Ingresos Brutos de Juego o Win de la Industria Enero 2012 - Diciembre 2014
(en millones de US\$)



Nota: US\$ promedio observado informado por Banco Central

En el periodo analizado, se observa que la industria de casinos mantuvo una tendencia a la baja en los ingresos brutos de juego en el primer trimestre de 2014 respecto de igual trimestre de 2013, anotando un descenso de 13,1% en este período, medido en pesos, a valores constantes de 2014. Sin embargo, a partir del segundo trimestre de 2014 los ingresos comenzaron a repuntar, registrándose alzas de 9,7%, 15,2% y 13,4% en el segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente, medidos en relación con iguales trimestres de 2013. Al medir la variación anual, los ingresos brutos de juego crecieron en un 5,4% en 2014.

Se observa que tras un período 2013 de ingresos decrecientes influenciados por la entrada en vigencia –a partir del 1 de marzo de 2013– de la Ley N° 20.660 que modificó la Ley 19.419 (Ley de Tabaco) que prohibió fumar en diversos espacios cerrados, incluidos los casinos de juego, la industria ha podido adaptarse y reaccionar exitosamente a esta situación. El repunte de los ingresos en 2014 se sustenta en un alza en el gasto promedio por visita –que subió en un 15,1%– lo cual permitió compensar el menor número de visitas observado, el que sufrió un descenso de un 8,4%.

Al analizar la evolución mensual de los ingresos en 2014, se aprecia una alta variabilidad en las cifras de un mes respecto del anterior. No obstante, la línea de tendencia subyacente es creciente, lo cual constituye un factor favorable a considerar al momento de proyectar los ingresos para el período siguiente.

Para realizar una comparación entre los ingresos brutos generados en los periodos 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 se ha considerado necesario estandarizar los ingresos por el total de días de operación de la industria para cada uno de los periodos mencionados. Asimismo, se han ajustado los valores corrientes de los ingresos brutos anuales para expresarlos a valores constantes de 2014.

A continuación se presentan cifras comparativas que reflejan la evolución de la industria de casinos de juego entre 2008 y 2014:

Tabla N°11: Resumen evolutivo de la industria Período 2008-2014

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Porcentaje de variación 2014 / 2013
Casinos en Operación (N°)	8	15	15	15	17	17	16	-5,9%
Ingresos Brutos de Juego o Win (millones \$)	16.016	134.158	179.966	271.619	302.290	243.513	256.736	5,4%
Días de Operación en el Año	970	4.711	4.969	5.475	5.973	6.116	5.840	-4,5%
Ingresos Brutos / días de operación (millones \$)	16,5	28,5	36,2	49,6	50,6	39,8	44,0	10,4%
Visitas a Casinos (N°)	547.440	4.092.649	4.767.709	6.433.723	6.964.522	5.760.668	5.275.989	-8,4%
Gasto Promedio (\$)	29.257	32.780	37.747	42.218	43.404	42.272	48.661	15,1%
Promedio de visitas por días de operación	564	869	959	1.175	1.166	942	903	-4,1%

Nota: Ingresos brutos anuales de 2008, 2009, 2010, 2011, 2102 y 2013 actualizados a valores constantes de 2014.

Una vez estandarizados los ingresos de cada año y expresados en pesos constantes de 2014, se observa que en este último año se obtuvieron ingresos brutos de juego 5,4% superiores a 2013. Este incremento en los ingresos se explica fundamentalmente por un mayor gasto promedio por visita a los casinos, lo que permitió contrarrestar la disminución en las visitas experimentada por la mayor parte de los casinos en operación.

Analizando la evolución anual de los ingresos brutos o "win" diarios de los casinos, se observa que crecieron sostenidamente durante el período 2008-2012. Tras un fuerte crecimiento observado en el trienio 2009-2011, el alza en los ingresos brutos diarios se moderó en 2012 a un índice de 2%, siempre impulsado por el aumento en las visitas y en el gasto promedio por jugador. En 2013, los ingresos diarios de la industria se redujeron en un 21,3%, explicado por una contracción de las visitas (-17,3%) y del gasto promedio (-2,6%).

En 2014, los ingresos brutos diarios cambiaron su tendencia y crecieron en un 10,4% producto de un alza de 15,1% en el gasto promedio por visita. Este alza en los ingresos o win diarios de 2014 se vio afectada en parte por la reducción de 4,1% en el promedio observado de visitas por días de operación.

4.2. Ingresos Brutos de Juego por Casino de Juego

Los ingresos brutos de juego o "win" de los 16 casinos en operación ascendieron a \$ 256.736 millones en 2014. Sun Monticello obtuvo la mayor participación de la industria concentrando un 28,8% de los ingresos totales, seguido por Casino Rinconada con un 12,4%, Marina del Sol con un 11,8%, Enjoy Antofagasta con un 9,3% y Dreams Temuco con un 7,1%. Estos resultados no alteran el ranking respecto de 2013 para las cinco sociedades operadoras con mayores ingresos de juego de la industria.

Por otra parte, las menores participaciones en ingresos las obtuvieron Enjoy Chiloé con un 1%, Dreams Coyhaique con un 1,4%, Casino Gran Los Ángeles con un 1,6% y Casino de Juegos del Pacífico con un 1,9%.

Cabe mencionar que Casino Termas de Chillán suspendió definitivamente sus operaciones en octubre de 2013, tras haber comunicado su renuncia al permiso de operación de un casino de juego en la comuna de Pinto, por lo que no registró actividad en el período 2014.

A continuación se presenta el detalle de ingresos brutos de juego y participación de cada casino en el total de ingresos de juego, durante el periodo 2008 a 2014, además de la variación interanual 2014 / 2013, en una tabla expresada en millones de pesos y otra expresada en millones de dólares:

Tabla N°12: Ingresos Brutos de Juego por Casino Período 2008-2014

Cifras en Millones de \$

Casino	Ingresos Brutos de Juego							Participación en Total de Ingresos	Porcentaje de variación
	Año 2008 Millones \$	Año 2009 Millones \$	Año 2010 Millones \$	Año 2011 Millones \$	Año 2012 Millones \$	Año 2013 Millones \$	Año 2014 Millones \$		
Casino Sol Calama	-	4.250	10.602	12.982	14.044	12.170	11.199	4,4%	-8,0%
Enjoy Antofagasta	1.724	17.001	23.489	26.993	29.234	22.726	23.904	9,3%	5,2%
Antay Casino & Hotel	2.121	6.259	8.511	10.600	12.188	9.305	7.610	3,0%	-18,2%
Casino de Juegos del Pacífico	-	1.130	4.302	5.052	5.886	5.275	4.864	1,9%	-7,8%
Casino Rinconada	-	648	11.825	32.162	39.277	30.665	31.938	12,4%	4,2%
Sun Monticello	7.225	47.442	43.780	77.447	83.347	66.544	73.837	28,8%	11,0%
Casino Colchagua	737	3.041	5.511	5.930	6.103	5.291	5.025	2,0%	-5,0%
Gran Casino de Talca	58	4.651	4.604	9.676	10.622	9.796	10.412	4,1%	6,3%
Termas de Chillán	1.311	632	664	470	299	175	-	-	-
Marina del Sol	1.751	18.096	18.622	34.309	37.019	28.285	30.339	11,8%	7,3%
Casino Gran Los Ángeles	1.090	2.227	3.352	4.065	4.162	3.758	4.106	1,6%	9,3%
Dreams Temuco	-	10.867	15.934	19.355	21.387	16.946	18.247	7,1%	7,7%
Dreams Valdivia	-	5.786	9.017	10.267	11.011	7.907	9.651	3,8%	22,1%
Casino Sol Osorno	-	4.020	6.167	7.607	7.972	6.111	5.761	2,2%	-5,7%
Enjoy Chiloé	-	-	-	-	1.601	2.666	2.481	1,0%	-7,0%
Dreams Coyhaique	-	-	-	-	2.729	3.205	3.555	1,4%	10,9%
Dreams Punta Arenas	-	8.110	13.587	14.704	15.409	12.690	13.806	5,4%	8,8%
Total	16.016	134.158	179.966	271.619	302.290	243.513	256.736	100,0%	5,4%

Nota: Ingresos brutos anuales de 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 actualizados a valores constantes de 2014.

Tabla N°13: Ingresos Brutos de Juego por Casino Período 2008-2014

Cifras en Millones de US\$

Casino	Ingresos Brutos de Juego							Participación en Total de Ingresos	Porcentaje de variación
	Año 2008 mill US\$	Año 2009 mill US\$	Año 2010 mill US\$	Año 2011 mill US\$	Año 2012 mill US\$	Año 2013 mill US\$	Año 2014 mill US\$		
Casino Sol Calama	-	7,17	18,56	24,62	27,63	23,93	19,61	4,4%	-18,1%
Enjoy Antofagasta	2,78	27,73	41,07	51,22	57,49	44,68	41,92	9,3%	-6,2%
Antay Casino & Hotel	3,42	10,19	14,87	20,09	23,97	18,31	13,35	3,0%	-27,1%
Casino de Juegos del Pacífico	-	1,93	7,49	9,57	11,58	10,42	8,56	1,9%	-17,8%
Casino Rinconada	-	1,11	21,25	60,87	77,33	60,43	55,85	12,4%	-7,6%
Sun Monticello	11,65	77,60	77,88	146,79	164,04	130,70	129,49	28,8%	-0,9%
Casino Colchagua	1,19	4,95	9,58	11,27	12,00	10,41	8,82	2,0%	-15,3%
Gran Casino de Talca	0,09	7,61	8,26	18,37	20,90	19,23	18,28	4,1%	-4,9%
Termas de Chillán	2,11	1,02	1,15	0,90	0,59	0,35	-	-	-
Marina del Sol	2,82	29,53	33,18	65,06	72,84	55,65	53,19	11,8%	-4,4%
Casino Gran Los Ángeles	1,76	3,62	5,86	7,71	8,19	7,36	7,21	1,6%	-2,1%
Dreams Temuco	-	17,74	27,86	36,72	42,06	33,35	32,02	7,1%	-4,0%
Dreams Valdivia	-	9,56	15,76	19,49	21,66	15,61	16,92	3,8%	8,4%
Casino Sol Osorno	-	6,57	10,80	14,43	15,69	12,03	10,13	2,3%	-15,8%
Enjoy Chiloé	-	-	-	-	3,16	5,26	4,36	1,0%	-17,1%
Dreams Coyhaique	-	-	-	-	5,38	6,31	6,24	1,4%	-1,2%
Dreams Punta Arenas	-	13,47	23,76	27,88	30,32	24,93	24,22	5,4%	-2,9%
Total	25,82	219,81	317,34	514,98	594,83	478,96	450,17	100,0%	-6,0%

Considerando los ingresos brutos de juego expresados en pesos y a valores constantes de 2014, estos experimentaron un aumento de 5,4% en 2014 respecto al año anterior. Al considerar los ingresos brutos de juego expresados en dólares de Estados Unidos, estos registraron un retroceso de 6%. Esto último se explica por la fuerte apreciación de esta moneda extranjera observada en 2014 respecto del peso chileno.

Al revisar los datos de la Tabla N°12, se puede observar que los ingresos brutos de Sun Monticello crecieron en un 11% en 2014, explicado por una fuerte alza en el gasto promedio por visita que compensó la baja en las visitas al casino. En cuanto a su participación en los ingresos totales de la industria, esta alcanzó al 28,8%. Cabe señalar que este casino ha registrado la mayor participación de la industria desde el inicio de sus operaciones en octubre de 2008. Este liderazgo se fundamentaría en su mayor oferta de juegos y posiciones de juego y por su cercanía con la Región Metropolitana, la cual representa el mercado de mayor tamaño y poder adquisitivo del país. Su parque de máquinas de azar ha ido expandiéndose de forma gradual, –aunque se contrajo ligeramente en 2014–, consolidando la mayor oferta de la industria en 2014 con 1.869 unidades.

Por su parte, los ingresos brutos de Casino Rinconada –que inició sus operaciones en agosto de 2009– experimentaron un aumento de 4,2% en 2014, reflejando una participación de 12,4% en los ingresos totales, manteniendo el segundo lugar respecto de 2013.

Marina del Sol –que inició sus operaciones en noviembre de 2008– anotó un aumento de 7,3% en sus ingresos brutos. Su participación de mercado alcanzó a 11,8%, la tercera mayor de la industria, manteniendo su posición respecto de 2013.

Enjoy Antofagasta –que inició sus operaciones en noviembre de 2008– registró un alza de 5,2% en sus ingresos brutos, alcanzando un 9,3% de participación de mercado, la cuarta mayor de la industria.

Dreams Temuco –que inició sus operaciones en enero de 2009– también presentó un aumento en sus ingresos brutos, los que crecieron 7,7%. Su participación de mercado alcanzó a 7,1%, la quinta más alta en esta industria.

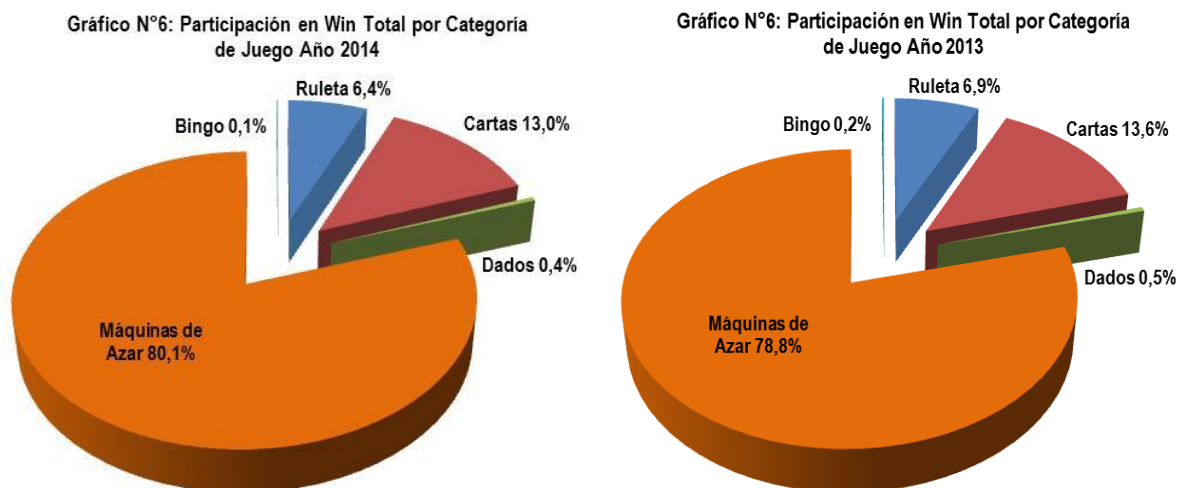
Dreams Valdivia- que inició sus operaciones en febrero de 2009- en términos porcentuales registró el mayor aumento de ingresos en un 22,1%, aunque ocupa un noveno lugar respecto de su participación de mercado (3,8%).

Para todos los casinos mencionados anteriormente, el alza en los ingresos brutos de juego se explica por el incremento en el gasto promedio de sus clientes, el cual contrarrestó el descenso en el número total de visitas.

4.3. Ingresos Brutos de Juego por Categoría de Juego

Las máquinas de azar constituyen la categoría de juego más relevante en términos de generación de ingresos brutos. El parque de 9.651 máquinas de azar en funcionamiento en los 16 casinos de juego en operación en 2014 generó el 80,1% del total de ingresos brutos de juego o “win” de la industria de casinos de juego que opera al amparo de la Ley N° 19.995.

En segundo lugar, la categoría de juego de cartas generó el 13% de los ingresos brutos de juego. La categoría de juego de ruleta generó un 6,4% del “win”, seguida por la categoría de juego de dados con un 0,4% y finalmente, la categoría de juego de bingo con una participación de un 0,1% del total de ingresos brutos de juego. La participación comparativa por categoría en 2014 y 2013 se muestra en los siguientes gráficos:



Al observar la distribución de las categorías de juego en comparación con la situación existente en 2013, se aprecia que la participación de la categoría de máquinas de azar avanzó en 1,3 puntos porcentuales en 2014, y continúa siendo la base principal de generación de ingresos en los casinos. En tanto, las categorías de cartas, dados y ruleta disminuyeron en 0,6; 0,1 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente. Por último, la participación en el win total de la categoría de bingo disminuyó en 0,1 puntos porcentuales en 2014.

La alta concentración de los ingresos brutos generados por las máquinas de azar se explica porque representan la mayor oferta dentro de las categorías de juego ofrecidas por los casinos, a lo que se agregan algunas características atractivas para los clientes, tales como la menor dificultad y experiencia que demandan a los jugadores para ser utilizadas y el bajo monto de la apuesta mínima en comparación con las otras categorías de juego. A estas ventajas comparativas de las máquinas se ha sumado la existencia de pozos progresivos que ofrecen premios adicionales a los jugadores, que en algunos casos reciben aportes de otros casinos a través del sistema “wap”. Asimismo se han incorporado sistemas de bonificación que otorgan otros premios adicionales denominados “misteriosos”. Además, las máquinas de azar ofrecen una amplia variedad de software de juegos, la que se renueva periódicamente, incluyendo la posibilidad de seleccionar entre diferentes juegos en una misma máquina de azar, mediante la opción de juegos descargables disponible en algunas de las máquinas de azar. Aunque los jugadores han adquirido mayor conocimiento de los juegos de ruleta, cartas y dados, la participación relativa en los ingresos totales de juego ha seguido concentrada en las máquinas de azar.

Al analizar los resultados desagregados por categoría de juego, Sun Monticello registró los mayores ingresos en las categorías de ruleta, cartas, dados y máquinas de azar. Por su parte, Enjoy Antofagasta lideró los ingresos brutos en la categoría de bingo.

El detalle de los ingresos brutos de juego según categoría para los 16 casinos en operación de la industria, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°14: Ingresos Brutos de Juego por Categoría de Juego año 2014

Cifras en Millones de \$

Casino	Categoría de Juego					Total
	Ruleta	Cartas	Dados	Máq. de Azar	Bingo	
	Millones \$	Millones \$	Millones \$	Millones \$	Millones \$	
Casino Sol Calama	1.071	1.128	87	8.910	2	11.199
Enjoy Antofagasta	1.633	2.456	97	19.635	83	23.904
Antay Casino & Hotel	526	806	-11	6.289	0	7.610
Casino de Juegos del Pacífico	268	434	44	4.118	0	4.864
Casino Rinconada	1.620	8.769	212	21.316	21	31.938
Sun Monticello	8.065	11.667	492	53.569	45	73.837
Casino Colchagua	266	867	37	3.839	16	5.025
Gran Casino de Talca	283	898	28	9.204	0	10.412
Marina del Sol	426	1.992	59	27.829	33	30.339
Casino Gran Los Ángeles	300	791	27	2.972	16	4.106
Dreams Temuco	583	1.209	25	16.423	7	18.247
Dreams Valdivia	336	472	11	8.833	0	9.651
Casino Sol Osorno	300	390	8	5.063	0	5.761
Enjoy Chiloé	230	496	15	1.739	0	2.481
Dreams Coyhaique	169	265	5	3.115	0	3.555
Dreams Punta Arenas	313	670	23	12.753	45	13.806
Total Ing. Brutos de Juego (MM \$)	16.388	33.312	1.159	205.608	269	256.736
% por Categoría de Juego (%)	6,38%	12,98%	0,45%	80,09%	0,10%	100%

4.4. Ingresos Brutos de Juego Diarios por Posiciones y Categoría de Juego

Relacionando el valor de los ingresos brutos o “win” de cada categoría de juego con la cantidad de días de funcionamiento en el año, y considerando la oferta final de posiciones de juego de cada casino durante 2014, se obtienen los ingresos brutos de juego diario que genera individualmente la oferta de posiciones de juego para cada mesa de juego, cada máquina de azar y cada posición de las salas de bingo.

Para realizar este cálculo, los valores de los ingresos brutos de juego por cada categoría de juego presentados en el cuadro anterior se dividen por los días de operación en el año de cada casino y luego por la oferta de posiciones de juego en cada categoría de mesas, máquinas de azar y bingo. Los resultados al 31 de diciembre de 2014 se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°15: Ingresos Brutos Diarios por Posiciones de Juego y Categoría de Juego Año 2014

Casino	Días de Operación Casino	Ingresos Brutos Diarios por Posiciones y Categoría de Juego				
		Ruleta	Cartas	Dados	Máquinas de azar	Bingo
		N°	\$	\$	\$	\$
Casino Sol Calama	365	69.859	32.542	23.923	54.004	49
Enjoy Antofagasta	365	63.899	30.451	15.589	68.269	1.840
Antay Casino & Hotel	365	41.160	15.559	-4.341	44.755	0
Casino de Juegos del Pacífico	365	14.969	19.159	11.989	33.681	8
Casino Rinconada	365	45.284	69.040	58.132	42.318	569
Sun Monticello	365	112.736	91.586	134.823	78.525	409
Casino Colchagua	365	20.825	21.596	7.203	42.413	1.441
Gran Casino de Talca	365	27.677	32.797	7.616	55.787	0
Marina del Sol	365	15.152	20.068	16.240	55.449	538
Casino Gran Los Ángeles	365	29.357	52.877	10.518	40.117	1.079
Dreams Temuco	365	32.598	17.802	2.861	70.748	107
Dreams Valdivia	365	26.270	10.953	1.748	63.185	0
Casino Sol Osorno	365	19.549	10.590	2.233	41.655	0
Enjoy Chiloé	365	18.026	18.605	3.007	20.717	4
Dreams Coyhaique	365	16.512	18.651	2.083	54.712	0
Dreams Punta Arenas	365	24.531	18.936	4.496	82.603	958
Total Industria (*)	5.840	50.904	39.186	16.632	58.386	394

Nota: El Win total por unidad equivale a un promedio ponderado por las posiciones ofrecidas del casino en el año 2014

Sun Monticello obtuvo el mayor ingreso bruto diario por posición de juego en las tres categorías de juegos de mesas (ruleta, cartas y dados). Por otra parte, Enjoy Antofagasta reflejó el mayor ingreso bruto diario por posición en la categoría de bingo.

El mayor ingreso bruto diario en máquinas de azar fue obtenido por Dreams Punta Arenas, con un valor estimado de \$ 82.603, seguido por Sun Monticello con \$ 78.525, Dreams Temuco con \$ 70.748 y Enjoy Antofagasta con \$68.269. El ingreso bruto diario promedio de la industria para máquinas de azar alcanzó un valor estimado de \$58.386, lo que representa un incremento de un 11,9% respecto del valor observado en 2013.

4.5. Ingresos Brutos de Juego Diarios por Casino de Juego

Durante 2014, los 16 casinos de juego en funcionamiento, regulados por la Ley N° 19.995, operaron ininterrumpidamente los 365 días del año.

Para realizar una comparación entre los ingresos brutos de cada casino de juego generados entre 2013 y 2014 que anule el efecto de la diferencia de días de operación, se ha considerado necesario normalizarlos utilizando como base el número efectivo de días de operación de cada casino en cada período, lo que determina un ingreso bruto diario comparable en cada año. La siguiente tabla presenta cifras comparativas que reflejan las variaciones para los casinos de la industria entre 2013 y 2014:

Tabla N°16: Ingresos Brutos Diarios por Casino, Período 2013-2014

Cifras en \$

Casino	Días de Operación		Ingresos Brutos Diarios			Participación en Total de Ingresos		Lugar en Participación	
	Año 2013	Año 2014	Año 2013	Año 2014	Variación 2014/2013	Año 2013	Año 2014	Año 2013	Año 2014
	N°	N°	\$	\$	%	%	%		
Casino Sol Calama	365	365	33.341.608	30.681.417	-8,0%	5,0%	4,4%	7	7
Enjoy Antofagasta	365	365	62.263.062	65.491.372	5,2%	9,3%	9,3%	4	4
Antay Casino & Hotel	365	365	25.492.555	20.850.407	-18,2%	3,8%	3,0%	9	10
Casino de Juegos del Pacífico	365	365	14.451.414	13.325.685	-7,8%	2,2%	1,9%	13	13
Casino Rinconada	365	365	84.014.153	87.501.285	4,2%	12,6%	12,4%	2	2
Sun Monticello	365	365	182.311.319	202.294.050	11,0%	27,3%	28,8%	1	1
Casino Colchagua	365	365	14.494.985	13.766.997	-5,0%	2,2%	2,0%	12	12
Gran Casino de Talca	365	365	26.839.576	28.526.641	6,3%	4,0%	4,1%	8	8
Termas de Chillán	276	-	632.965	-	-	0,1%	-	17	-
Marina del Sol	365	365	77.492.031	83.120.729	7,3%	11,6%	11,8%	3	3
Casino Gran Los Ángeles	365	365	10.296.672	11.250.373	9,3%	1,5%	1,6%	14	14
Dreams Temuco	365	365	46.426.205	49.991.521	7,7%	7,0%	7,1%	5	5
Dreams Valdivia	365	365	21.662.976	26.441.310	22,1%	3,2%	3,8%	10	9
Casino Sol Osorno	365	365	16.741.998	15.784.062	-5,7%	2,5%	2,2%	11	11
Enjoy Chiloé	365	365	7.304.583	6.796.330	-	1,1%	1,0%	16	16
Dreams Coyhaique	365	365	8.779.571	9.739.334	-	1,3%	1,4%	15	15
Dreams Punta Arenas	365	365	34.767.816	37.823.762	8,8%	5,2%	5,4%	6	6
Total	6.116	5.840	39.815.744	43.961.580	10,4%	100%	100%		

Nota: Ingresos de 2013 actualizados a valores constantes de 2014.

Al comparar la participación de los casinos en relación con los ingresos brutos diarios sobre una base normalizada, se puede observar que Sun Monticello mantuvo el primer lugar en el ranking 2014, mientras que Casino Rinconada, Marina del Sol, Enjoy Antofagasta y Dreams Temuco mantuvieron sus respectivas posiciones desde la segunda hasta la quinta ubicación del ranking. Se destaca el aumento de 22,1% en los ingresos brutos diarios de Dreams Valdivia, lo que le significó subir del décimo al noveno lugar de participación en la industria.

Cabe mencionar que Casino Termas de Chillán no figura en la información del año 2014 en la tabla anterior, dado que cesó definitivamente sus operaciones en octubre de 2013.

5. Impuestos Asociados a la Industria de Casinos de Juego

El monto recaudado por concepto de impuesto específico al juego en 2014 ascendió a \$ 42.746 millones. Adicionalmente, el Estado recaudó recursos por concepto de impuesto por entradas a los casinos de juego por un monto de \$ 15.501 millones. Por otro lado, los casinos generaron un monto de IVA débito fiscal al juego por un total de \$ 40.991 millones.

5.1. Impuesto Específico al Juego por Casino

Del monto total recaudado por concepto de impuesto específico al juego en 2014, la mayor participación correspondió a Sun Monticello con un 29%, seguido por Casino Rinconada con un 12,6%, Marina del Sol con un 11,8% y Enjoy Antofagasta con un 9,3%.

Los casinos que registraron una menor participación fueron Enjoy Chiloé con un 1%, Dreams Coyhaique con un 1,4% y Casino Gran Los Angeles con un 1,6%.

La participación de cada casino de juego respecto del total de impuestos al juego recaudados en 2014 se presenta en la siguiente tabla y en el gráfico de la página siguiente:

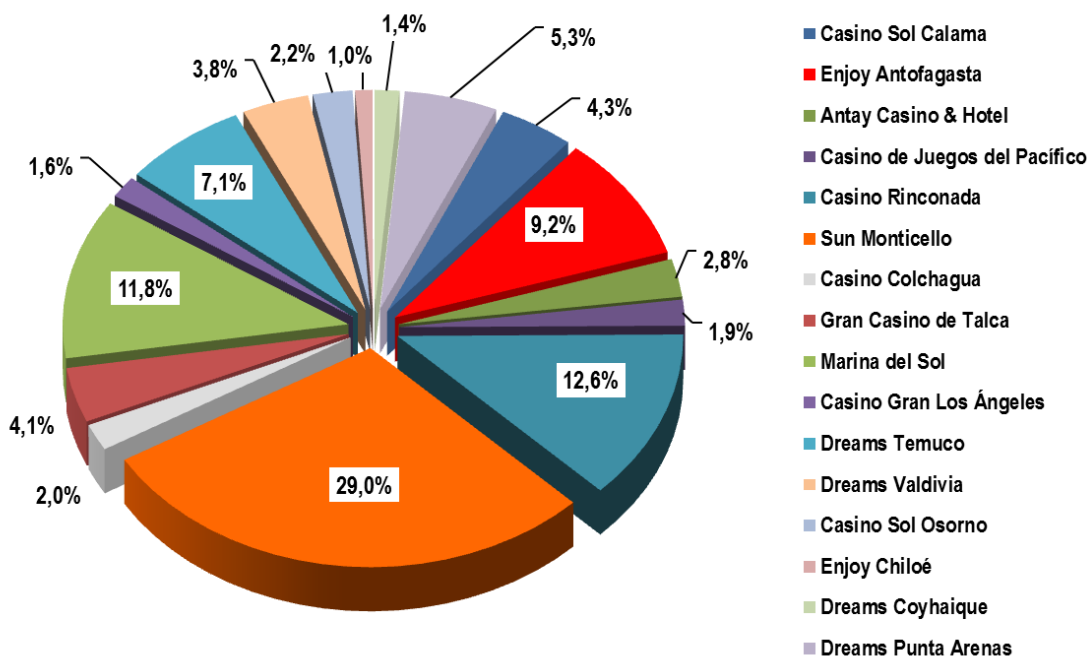
Tabla N°17: Impuesto Específico al Juego por Casino Período 2013-2014

Cifras en Millones de \$ y US\$

Casino	N° de Días de Operación Año 2013	N° de Días de Operación Año 2014	Impuesto Específico al Juego Año 2013	Impuesto Específico al Juego Año 2014	Porcentaje de variación	Impuesto Específico al Juego Año 2014	Participación en Total Impuesto Año 2014
	N°	N°	Millones \$	Millones \$	%	Millones US\$	%
Casino Sol Calama	365	365	2.023	1.822	-9,9%	3,19	4,26%
Enjoy Antofagasta	365	365	3.726	3.953	6,1%	6,93	9,25%
Antay Casino & Hotel	365	365	1.452	1.199	-17,4%	2,10	2,80%
Casino de Juegos del Pacífico	365	365	887	817	-7,8%	1,44	1,91%
Casino Rinconada	365	365	5.154	5.368	4,2%	9,39	12,56%
Sun Monticello	365	365	11.184	12.410	11,0%	21,76	29,03%
Casino Colchagua	365	365	889	845	-5,0%	1,48	1,98%
Gran Casino de Talca	365	365	1.634	1.732	6,0%	3,04	4,05%
Termas de Chillán	276	-	29	-	-	-	-
Marina del Sol	365	365	4.549	5.046	10,9%	8,84	11,80%
Casino Gran Los Ángeles	365	365	625	683	9,3%	1,20	1,60%
Dreams Temuco	365	365	2.798	3.020	7,9%	5,30	7,06%
Dreams Valdivia	365	365	1.325	1.622	22,5%	2,84	3,79%
Casino Sol Osorno	365	365	1.020	958	-6,0%	1,69	2,24%
Enjoy Chiloé	365	365	448	417	-7,0%	0,73	0,98%
Dreams Coyhaique	365	365	537	597	11,3%	1,05	1,40%
Dreams Punta Arenas	365	365	2.057	2.257	9,7%	3,96	5,28%
Total	6.116	5.840	40.336	42.746	6,0%	74,94	100,0%

Nota: Impuestos de 2013 actualizados a valores constantes de 2014.

Gráfico N°7: Participación en Total de Impuesto Específico al Juego Año 2014



Se aprecia que los cinco casinos con los mayores ingresos brutos de juego generados en 2014 (Sun Monticello, Casino Rinconada, Marina del Sol, Enjoy Antofagasta y Dreams Temuco) aportaron el 70% del total de impuestos específicos al juego de esta industria.

Según el esquema de entrega de los recursos generados por los impuestos específicos al juego estipulado en la Ley N°19.995, la Tesorería General de la República recauda este impuesto y lo transfiere a las respectivas Municipalidades y Gobiernos Regionales dentro del mes subsiguiente al de su recaudación, generándose un desfase de tres meses entre la generación de los recursos y su disponibilidad.

5.2. Distribución de los Recursos Asociados al Impuesto Específico al Juego

Según lo señalado en la Ley N°19.995, los recursos generados por concepto del 20% del impuesto específico al juego se dividen en partes iguales entre la Municipalidad y el Gobierno Regional (GORE) correspondientes a los lugares de emplazamiento de cada uno de los casinos en operación.

En la tabla siguiente se presentan los montos a percibir por cada una de las Municipalidades y Gobiernos Regionales por concepto de impuesto específico al juego, generados entre enero y diciembre de 2014, los que ascendieron a \$ 21.373 millones para el conjunto de los 11 gobiernos regionales e igual cifra para las 16 municipalidades donde se encuentran emplazados los casinos.

Tabla N°18: Distribución Impuesto Específico al Juego por GORE y Municipalidad Año 2014

Región	Impuesto Especifico GORE Millones \$	Municipalidad (Comuna)	Impuesto Especifico Municipalidad Millones \$
Región de Antofagasta	2.887	Calama	911
		Antofagasta	1.976
Región de Atacama	599	Copiapó	599
Región de Valparaíso	3.093	San Antonio	409
		Rinconada	2.684
Región de O'Higgins	6.627	Mostazal	6.205
		Santa Cruz	422
Región del Maule	866	Talca	866
Región del Biobío	2.865	Talcahuano	2.523
		Los Ángeles	342
Región de la Araucanía	1.510	Temuco	1.510
Región de los Ríos	811	Valdivia	811
Región de los Lagos	688	Osorno	479
		Castro	209
Región de Aysén	299	Coyhaique	299
Región de Magallanes	1.128	Punta Arenas	1.128
Total	21.373	Total	21.373

Aunque los impuestos específicos al juego del periodo 2014 son los detallados en la Tabla N°18, los impuestos efectivamente percibidos durante 2014 por los respectivos gobiernos regionales y municipalidades corresponden a aquellos generados por los casinos entre los meses de octubre de 2013 y septiembre de 2014, los que sumaron un total de \$ 20.670 millones tanto para los gobiernos regionales como para las municipalidades.

La distribución de los recursos que efectivamente debieron percibir los respectivos Gobiernos Regionales y Municipalidades durante el año 2014 se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°19: Valor Efectivo Percibido del Impuesto Especifico al Juego por GORE y Municipalidad Año 2014

Región	Impuesto Especifico GORE Millones \$	Municipalidad (Comuna)	Impuesto Especifico Municipalidad Millones \$
Región de Antofagasta	2.848	Calama	897
		Antofagasta	1.951
Región de Atacama	618	Copiapó	618
Región de Valparaíso	2.883	San Antonio	406
		Rinconada	2.477
Región de O'Higgins	6.486	Mostazal	6.063
		Santa Cruz	423
Región del Maule	852	Talca	852
		Pinto	0,03
Región del Biobío	2.729	Talcahuano	2.395
		Los Ángeles	334
Región de la Araucanía	1.446	Temuco	1.446
Región de los Ríos	739	Valdivia	739
Región de los Lagos	691	Osorno	482
		Castro	209
Región de Aysén	286	Coyhaique	286
Región de Magallanes	1.092	Punta Arenas	1.092
Total	20.670	Total	20.670

Nota: Impuestos percibidos en el año 2014, corresponden a los contabilizados entre octubre 2013 y septiembre 2014.

5.3. IVA Débito Fiscal al Juego e Impuesto por Entradas

Además del impuesto específico al juego, un segundo gravamen contemplado en la Ley N°19.995 que afecta a los casinos de juego en operación es el impuesto por la entrada a las salas de juego, que es un gravamen de exclusivo beneficio fiscal, equivalente a 0,07 de una unidad tributaria mensual (UTM). Adicionalmente, se debe considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los ingresos de juego generados al interior de los casinos.

Del análisis de los impuestos que se generaron producto de la operación de los casinos de juego en 2014, se reconoce que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicado al juego es un valor correspondiente al IVA débito fiscal al juego y, por lo tanto, no necesariamente refleja el valor efectivamente enterado por las sociedades operadoras a las arcas fiscales.

Los recursos asociados al impuesto por la entrada a los casinos de juego pasan a formar parte de las rentas generales de la Nación.

En la siguiente tabla se presentan los valores de estos tres impuestos que fueron generados por los casinos de juego durante 2014:

Tabla N°20: Impuesto Especifico al Juego , IVA al Juego e Impuesto por Entradas, por Casino Año 2014			
Casinos	Impuesto Especifico al Juego	IVA Débito Fiscal al Juego	Impuesto por Entradas
	Millones \$	Millones \$	Millones \$
Casino Sol Calama	1.822	1.788	723
Enjoy Antofagasta	3.953	3.817	1.465
Antay Casino & Hotel	1.199	1.215	568
Casino de Juegos del Pacifico	817	777	525
Casino de Juego de Rinconada	5.368	5.099	1.339
Sun Monticello	12.410	11.789	2.389
Casino de Colchagua	845	802	393
Gran Casino de Talca	1.732	1.662	743
Marina del Sol	5.046	4.844	2.427
Casino Gran Los Ángeles	683	656	387
Dreams Temuco	3.020	2.913	1.479
Dreams Valdivia	1.622	1.541	811
Casino Sol Osomo	958	920	454
Enjoy Chiloé	417	396	269
Dreams Coyhaique	597	568	387
Dreams Punta Arenas	2.257	2.204	1.140
Total Millones \$	42.746	40.991	15.501
Total Millones US\$	74,9	71,9	27,2

Nota: Impuesto específico: 20% sobre base de ingresos brutos del juego menos IVA y pago previsional mensual (PPM).

IVA débito fiscal: 19% de ingresos brutos del juego.

Impuesto por Entrada: 0,07 UTM por entrada.

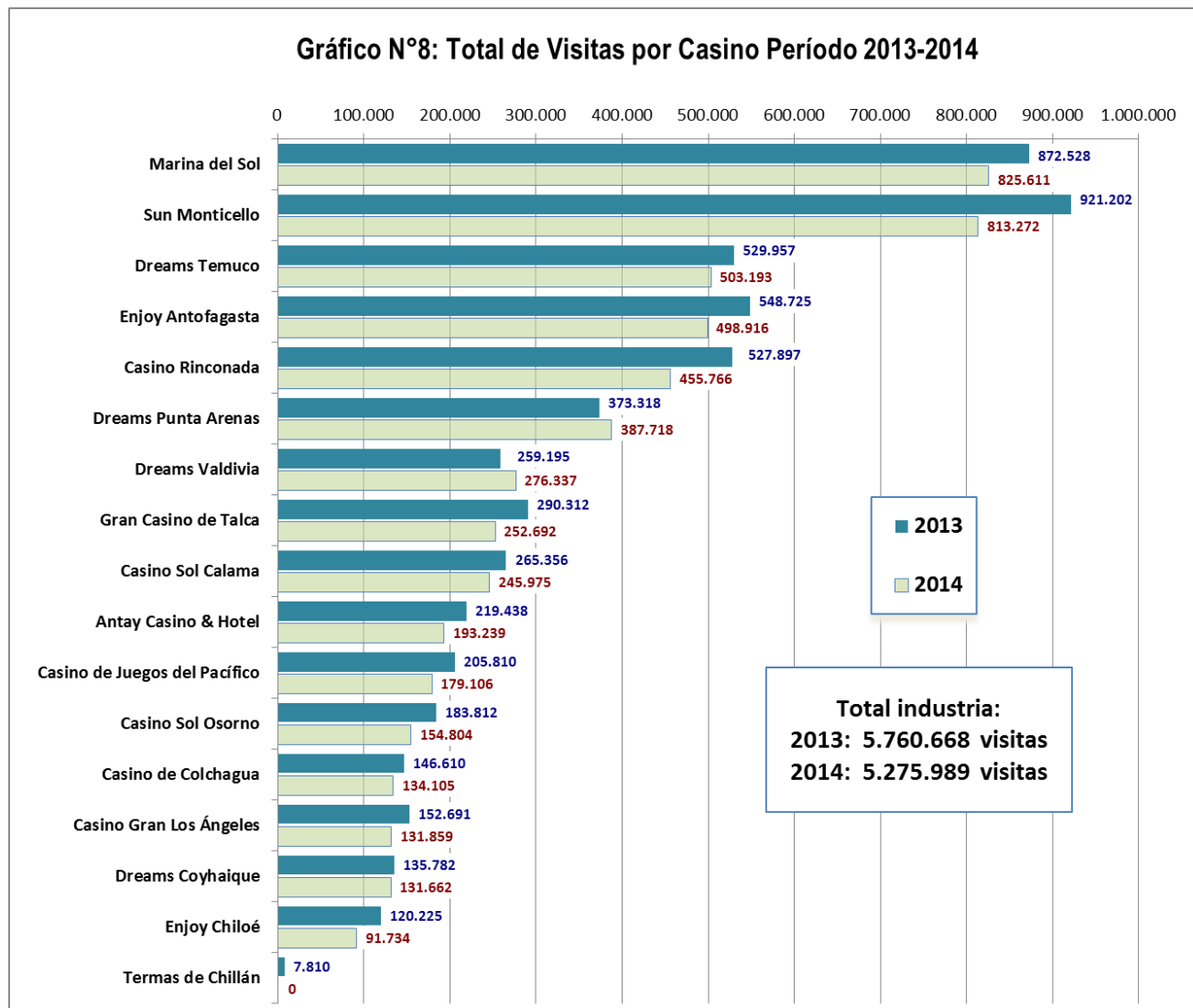
6. Visitas a los Casinos de Juego, Gasto Promedio y Retorno del Juego

6.1. Visitas por Casino de Juego

Las visitas a los 16 casinos de juego en funcionamiento en 2014 sumaron un total de 5.275.989, lo que representa una disminución de un 8,4% respecto de 2013, que considera además las visitas al casino de Termas de Chillán. Se estima que en la contracción en el número de las visitas influyó la desaceleración económica observada en 2014, registrándose un descenso en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional desde 4,2% en 2013 a 1,9% en 2014. Asimismo, se registró una disminución en el ritmo de crecimiento del consumo, el que tras crecer 5,5% en 2013, anotó un alza de sólo 2,5% en 2014.

En 2014, la mayor participación en esta industria en número de visitas la registró Marina del Sol con 15,6%, seguido de Sun Monticello con 15,4%, Dreams Temuco y Enjoy Antofagasta con 9,5%, y Casino Rinconada con 8,6%. En conjunto, estos cinco casinos representaron el 58,7% del total de las visitas.

El ranking de visitas a los casinos de juego se presenta en el siguiente gráfico:



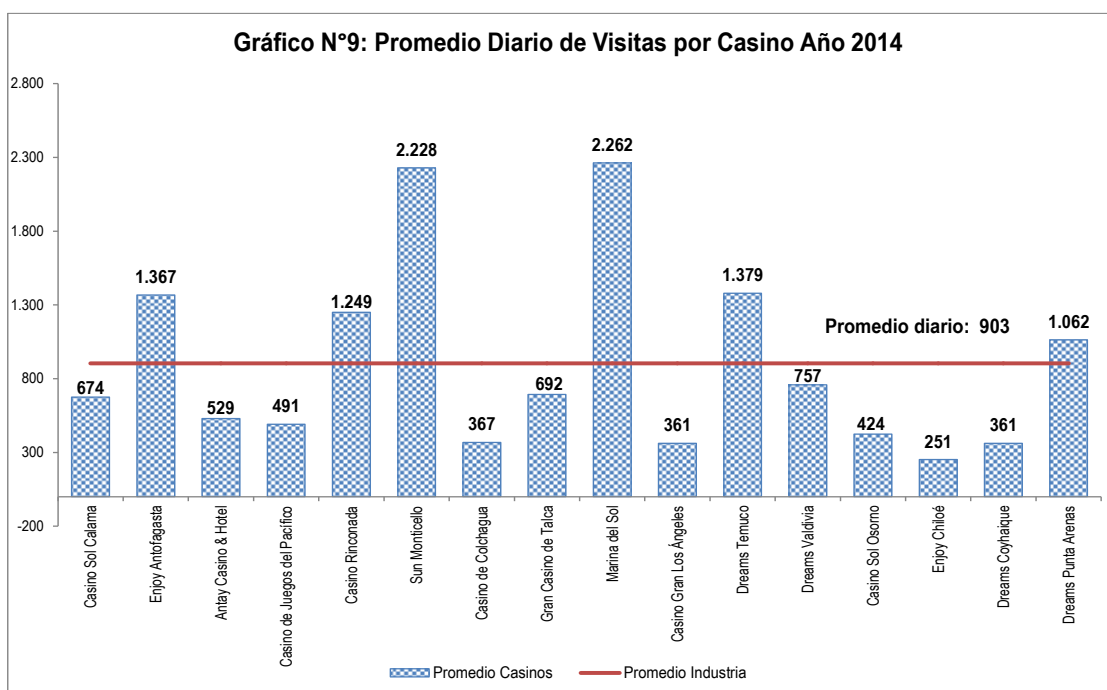
Para efectos comparativos, se consideró el promedio diario de visitas a las salas de juego, lo que permite anular el efecto de los días fuera de operación que se registraron en 2014.

En 2014, Marina del Sol registró el mayor promedio diario con 2.262 visitas, en segundo lugar se ubicó Sun Monticello con 2.228, en tercer lugar Dreams Temuco con 1.379, en cuarto lugar Enjoy Antofagasta con 1.367 y en quinto lugar Casino Rinconada, con un promedio diario de 1.249 visitas. A nivel agregado, las visitas promedio diarias en 2014 a los 16 casinos en funcionamiento fueron de 903, un 4,1% inferior a las visitas promedio diarias contabilizadas por los casinos que estuvieron en operación en 2013.

El promedio de visitas recibidas por cada casino en 2013 y 2014 se detalla en la siguiente tabla y en el gráfico adjunto:

Tabla N°21: Visitas por Casino de Juego Año 2014

Casino	Días de Operación		Visitas por Casino			Promedio Diario de Visitas por Casino	
	Año 2013 N°	Año 2014 N°	Año 2013 N°	Año 2014 N°	Variación 2014 / 2013	Año 2013 N°	Año 2014 N°
Casino Sol Calama	365	365	265.356	245.975	-7,3%	727	674
Enjoy Antofagasta	365	365	548.725	498.916	-9,1%	1.503	1.367
Antay Casino & Hotel	365	365	219.438	193.239	-11,9%	601	529
Casino de Juegos del Pacifico	365	365	205.810	179.106	-13,0%	564	491
Casino Rinconada	365	365	527.897	455.766	-13,7%	1.446	1.249
Sun Monticello	365	365	921.202	813.272	-11,7%	2.524	2.228
Casino de Colchagua	365	365	146.610	134.105	-8,5%	402	367
Gran Casino de Talca	365	365	290.312	252.692	-13,0%	795	692
Termas de Chillán	276	-	7.810	-	-	28	-
Marina del Sol	365	365	872.528	825.611	-5,4%	2.390	2.262
Casino Gran Los Ángeles	365	365	152.691	131.859	-13,6%	418	361
Dreams Temuco	365	365	529.957	503.193	-5,1%	1.452	1.379
Dreams Valdivia	365	365	259.195	276.337	6,6%	710	757
Casino Sol Osorno	365	365	183.812	154.804	-15,8%	504	424
Enjoy Chiloé	365	365	120.225	91.734	-23,7%	329	251
Dreams Coyhaique	365	365	135.782	131.662	-3,0%	372	361
Dreams Punta Arenas	365	365	373.318	387.718	3,9%	1.023	1.062
Total	6.116	5.840	5.760.668	5.275.989	-8,4%	942	903



En el Gráfico N°9 se puede observar que 6 de los 16 casinos -correspondientes a Enjoy Antofagasta, Casino Rinconada, Sun Monticello, Marina de Sol, Dreams Temuco y Dreams Punta Arenas- presentaron un promedio diario de visitas superior al promedio de la industria, que fue de 903 visitas.

6.2. Gasto Promedio por Visita

Otro indicador relevante para medir el nivel de actividad en la industria de casinos es el gasto promedio por visita, el que permite estimar cuánto dinero están dispuestos a gastar, en promedio, los clientes que visitan las distintas salas de juego del país.

El gasto promedio por visita en 2014 alcanzó a \$ 48.661. Al analizar individualmente este indicador, el casino de juego que obtuvo el mayor gasto promedio por visita correspondió a Sun Monticello con \$ 90.790, seguido por Casino Rinconada con \$ 70.075 y, en tercer lugar, Enjoy Antofagasta con \$ 47.913. Por otra parte, Dreams Coyhaique registró el menor gasto promedio con \$ 27.000 por visita.

En cuanto a la variación observada para esta variable en 2014 respecto de 2013 para los 16 casinos en funcionamiento en el año 2014, se observa que Casino Gran Los Angeles presentó el mayor incremento, con una variación de 26,5%. Otros nueve casinos que mostraron variaciones positivas fueron Sun Monticello (25,7%), Gran Casino Talca (22,1%), Enjoy Chiloé (21,9%), Casino Rinconada (20,6%), Enjoy Antofagasta (15,7%), Dreams Valdivia (14,5%), Dreams Coyhaique (14,4%), Marina del Sol (13,4%) y Dreams Temuco (13,4%). Por el contrario, los casinos que reflejaron caídas en el gasto promedio por visita fueron Antay Casino & Hotel (-7,1%) y Casino Sol Calama (-0,7%).

El gasto promedio por visita para cada casino de juego se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N°22: Gasto Promedio por Visita a los Casinos de Juego Período 2013-2014

Casino	Win Casino	Win Casino	Visitas por	Visitas por	Gasto Promedio	Gasto Promedio	Porcentaje de Variación 2014-2013
	Año 2013	Año 2014	Casino Año 2013	Casino Año 2014	por Visita Año 2013	por Visita Año 2014	
	Millones \$	Millones \$	N°	N°	\$	\$	%
Casino Sol Calama	12.170	11.199	265.356	245.975	45.862	45.528	-0,7%
Enjoy Antofagasta	22.726	23.904	548.725	498.916	41.416	47.913	15,7%
Antay Casino & Hotel	9.305	7.610	219.438	193.239	42.403	39.383	-7,1%
Casino de Juegos del Pacífico	5.275	4.864	205.810	179.106	25.629	27.156	6,0%
Casino Rinconada	30.665	31.938	527.897	455.766	58.089	70.075	20,6%
Sun Monticello	66.544	73.837	921.202	813.272	72.236	90.790	25,7%
Casino Colchagua	5.291	5.025	146.610	134.105	36.087	37.470	3,8%
Gran Casino de Talca	9.796	10.412	290.312	252.692	33.745	41.205	22,1%
Termas de Chillán	175	-	7.810	-	22.369	-	-
Marina del Sol	28.285	30.339	872.528	825.611	32.417	36.747	13,4%
Casino Gran Los Ángeles	3.758	4.106	152.691	131.859	24.614	31.142	26,5%
Dreams Temuco	16.946	18.247	529.957	503.193	31.975	36.262	13,4%
Dreams Valdivia	7.907	9.651	259.195	276.337	30.506	34.925	14,5%
Casino Sol Osorno	6.111	5.761	183.812	154.804	33.245	37.216	11,9%
Enjoy Chiloé	2.666	2.481	120.225	91.734	22.177	27.042	21,9%
Dreams Coyhaique	3.205	3.555	135.782	131.662	23.601	27.000	14,4%
Dreams Punta Arenas	12.690	13.806	373.318	387.718	33.993	35.608	4,7%
Total	243.513	256.736	5.760.668	5.275.989	42.272	48.661	15,1%

Nota: Ingresos de 2013 actualizados a valores constantes de 2014.

A nivel agregado, el gasto promedio real por visita aumentó 15,1% en 2014 respecto del año anterior, al crecer de \$42.272 a \$48.661.

6.3. Retorno Para los Clientes en Máquinas de Azar, Mesas de Juego y Bingo

El monto total apostado en el parque de máquinas de azar de la industria durante 2014 ascendió a los \$ 3.281.034 millones, de los cuales \$ 205.608 millones constituyeron ingresos brutos de juego de los casinos. De esta forma, el retorno a los clientes ascendió a \$ 3.075.426 millones, lo que implica un porcentaje de retorno real a los clientes por haber jugado en las máquinas de azar de un 93,7%, obtenido como la razón entre los premios ganados por los jugadores y el monto total apostado por ellos.

Es importante destacar que la normativa para la industria de casinos de juego –regulada por la Ley N°19.995– exige que los programas de juego de las máquinas de azar estén configurados para que la probabilidad estadística de la totalidad de combinaciones posibles asegure a los jugadores un porcentaje de retorno teórico como premio de un 85% como mínimo. Esta condición debe cumplirse para todos y cada uno de los juegos instalados en una máquina de azar.

En 2014, los resultados de la operación de los casinos de juego muestran que, en promedio, el porcentaje de retorno mínimo exigido para cada juego fue superado ampliamente, lo cual se tradujo en un mayor beneficio para los clientes que asistieron a jugar a los casinos.

La tasa de retorno real a los clientes se presenta en la tabla siguiente, desagregada en tres grandes categorías de juego: máquinas de azar, mesas de juego y bingo.

Tabla N°23: Retorno para los Clientes en Máquinas de Azar, Mesas de Juego y Bingo Año 2014

	Monto Total Apostado o Jugado	Premios Ganados por Clientes	Ingresos Brutos Casino	Porcentaje Retorno Real Clientes Estimado
	Millones \$	Millones \$	Millones \$	%
Máquinas de Azar	3.281.034	3.075.426	205.608	93,7%
Mesas de Juego	188.848	137.989	50.859	73,1%
Bingo	948	680	269	71,7%

En el caso particular de las mesas de juego, se debe tener presente que el “win” o ingreso bruto de juego se obtiene como el valor del monto total apostado menos los premios obtenidos por los clientes. Como no es posible determinar de manera directa y exacta el total de premios ganados por los jugadores debido a la dinámica de las apuestas y a la ausencia de un registro de esta información en esta categoría de juego, se recurre a una estimación de los premios ganados basada en la diferencia entre el valor del “drop” –que como antes se mencionó se aproxima al valor del monto total apostado– y el “win” o ingreso bruto del casino. De esta forma, al no estar disponible el valor exacto del monto total apostado, se obtiene una aproximación conservadora del total de premios ganados por los jugadores en mesas de juego.

Análogamente, observando el monto total apostado y la estimación de los premios ganados por los clientes, se pueden estimar los ingresos brutos del casino. El retorno de las mesas de juego se podrá estimar como el cociente entre los ingresos brutos del casino y el monto total apostado por los clientes. Este indicador también resulta en una aproximación conservadora, ya que no es posible conocer el total efectivamente jugado por los clientes en las mesas de juego.

Para la categoría de bingo, además de los premios directos a los clientes -Línea y Bingo- se consideran los fondos que conforman los diferentes pozos progresivos y que se convierten en premios según las reglas propias establecidas para estos pozos, las que se encuentran aprobadas por esta Superintendencia en los Planes de Apuestas de cada sociedad.

A continuación se presentan para cada casino los retornos reales a los clientes en las categorías de mesas de juego (que agrupa ruleta, cartas y dados), máquinas de azar y bingo:

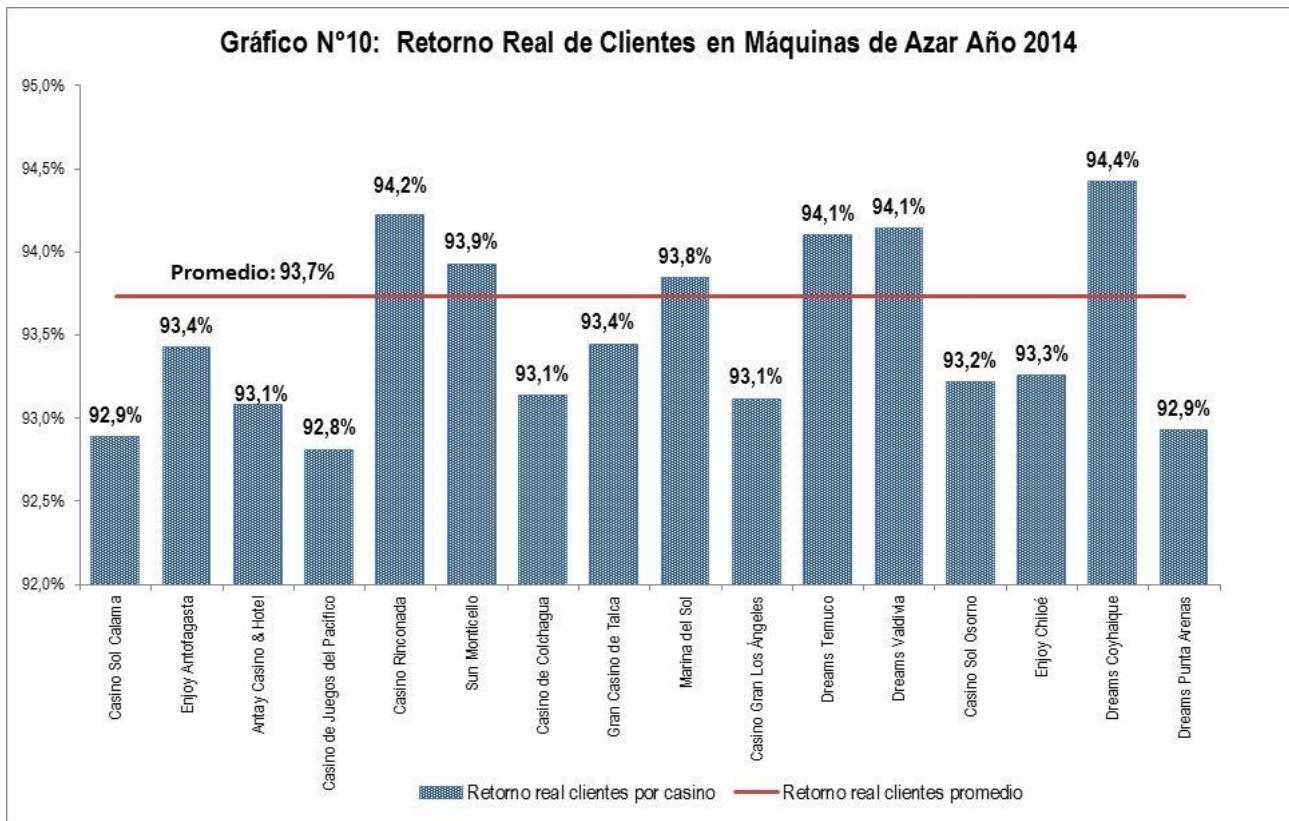
Tabla N°24: Retorno Real de los Clientes por Categoría de Juego Período 2013-2014

Casino	Retorno Real de Clientes por Categoría de Juego								
	Mesas de Juego (*)			Máquinas de Azar			Bingo		
	2013	2014	Var (puntos %)	2013	2014	Var (puntos %)	2013	2014	Var (puntos %)
Casino Sol Calama	74,8%	76,4%	1,6	92,9%	92,9%	0,0	73,0%	73,0%	0,0
Enjoy Antofagasta	66,2%	63,2%	-3,0	92,8%	93,4%	0,7	70,0%	70,0%	0,0
Antay Casino & Hotel	75,1%	78,6%	3,5	92,7%	93,1%	0,4	-	-	-
Casino de Juegos del Pacífico	79,2%	79,2%	0,0	92,8%	92,8%	0,0	70,0%	70,0%	0,0
Casino Rinconada	57,7%	53,9%	-3,8	93,6%	94,2%	0,6	70,0%	70,0%	0,0
Sun Monticello	81,4%	78,0%	-3,4	94,0%	93,9%	-0,1	75,0%	75,0%	0,0
Casino Colchagua	57,6%	55,2%	-2,4	92,9%	93,1%	0,3	70,0%	70,0%	0,0
Gran Casino de Talca	74,8%	74,1%	-0,7	93,7%	93,4%	-0,3	-	-	-
Termas de Chillán	60,6%	-	-	91,3%	-	-	-	-	-
Marina del Sol	72,9%	76,6%	3,7	93,5%	93,8%	0,3	75,0%	75,0%	0,0
Casino Gran Los Ángeles	80,6%	79,3%	-1,4	93,7%	93,1%	-0,6	70,0%	70,0%	0,0
Dreams Temuco	74,3%	74,3%	0,0	94,0%	94,1%	0,1	70,0%	70,0%	0,0
Dreams Valdivia	70,5%	69,9%	-0,6	94,1%	94,1%	0,0	70,0%	70,0%	0,0
Casino Sol Osorno	75,3%	76,6%	1,3	93,5%	93,2%	-0,2	-	-	-
Enjoy Chiloé	67,6%	66,3%	-1,3	93,1%	93,3%	0,2	70,0%	70,0%	0,0
Dreams Coyhaique	66,8%	69,9%	3,1	94,5%	94,4%	-0,1	70,0%	-	-
Dreams Punta Arenas	71,1%	70,0%	-1,1	92,9%	92,9%	0,1	70,0%	70,0%	0,0
Industria	74,6%	73,1%	-1,5	93,6%	93,7%	0,1	71,4%	71,7%	0,3

Nota (*): Mesas de Ruleta, Cartas y Dados

Considerando en conjunto a los 16 casinos en operación, en 2014 el porcentaje de retorno real para los clientes en máquinas de azar fluctuó entre 92,2% y 94,4%, con un retorno promedio de la industria de un 93,7%, ligeramente mayor al valor calculado en 2013 y sobrepasando el porcentaje de retorno teórico mínimo exigido por la Superintendencia (85%), como se había señalado anteriormente.

En el Gráfico N°10 que se presenta a continuación, se observa que 6 de los 16 casinos de juego en operación, correspondientes a Casino Rinconada, Sun Monticello, Marina del Sol, Dreams Temuco, Dreams Valdivia y Dreams Coyhaique, registraron un retorno real a clientes igual o superior al promedio de la industria (93,7%).



7. Resultados Financieros de las Sociedades Operadoras de Casinos de Juego

Según lo dispuesto en la Ley N°19.995 las sociedades operadoras de casinos de juego son sociedades anónimas cerradas constituidas en Chile, cuyo objeto social es la explotación de casinos de juego y sus servicios anexos. A su vez, estas sociedades están sujetas a las normas de control que rigen para las sociedades anónimas abiertas según lo dispuesto en la Ley N°18.046 modificada por la Ley N°20.382, con una serie de salvedades dispuestas en el artículo 17 de la Ley N°19.995.

Para el año 2014, los ingresos de explotación del conjunto de las 16 sociedades operadoras que presentaron información financiera, contabilizaron \$ 225.118 millones. San Francisco Investment S.A. (Monticello Grand Casino) lideró este ranking, con \$ 66.303 millones, equivalente al 32,7% del total de ingresos de explotación de la industria. Le siguieron Marina del Sol S.A. con \$ 27.903 millones (13,8%), Casino Rinconada S.A. con \$ 26.838 millones (13,2%), Operaciones El Escorial S.A. (Enjoy Antofagasta) con \$ 20.088 millones (9,9%) y Casino de Juegos Temuco S.A. (Dreams Temuco) con \$ 15.353 millones (7,6%).

A continuación se presenta una tabla que resume las principales cifras de los Estados de Resultados proporcionados por las sociedades operadoras a la Superintendencia, quienes los entregan trimestralmente según las instrucciones impartidas al respecto:

Tabla N°25: Resultados Financieros de los Casinos de Juego Año 2014 y 2013

Cifras en millones de \$

Sociedad Operadora	Fecha Inicio de Operación	Ingresos de Explotación	Margen de Explotación	Año 2014				Año 2013		Variación Utilidad (14/13)
				Resultado de Explotación	Resultado Fuera de Explotación	Resultado Antes de Impuesto	Impuesto a la Renta	Utilidad (Pérdida) 2014	Utilidad (Pérdida) 2013	
Latin Gaming Calama S.A.	14.05.09	10.565	4.369	1.987	-227	1.760	-291	1.469	1.732	-15%
Operaciones El Escorial S.A.	11.11.08	20.088	3.341	2.622	-129	2.493	-493	2.000	391	411%
Gran Casino de Copiapó S.A.	07.08.08	6.395	3.585	1.620	-330	1.290	-149	1.142	1.354	-16%
Casino de Juegos del Pacífico S.A.	26.08.09	4.514	727	-584	-334	-917	873	-44	-572	92%
Casino Rinconada S.A.	29.08.09	26.838	64	-1.340	-2.210	-3.550	1.080	-2.471	-4.072	39%
San Francisco Investment S.A.	08.10.08	66.303	22.853	11.652	5	11.658	-2.254	9.404	2.019	366%
Casino de Colchagua S.A.	12.09.08	4.223	488	260	82	342	-48	294	155	90%
Casino de Juego de Talca S.A.	26.12.08	8.750	4.374	1.814	-620	1.194	-121	1.073	186	477%
Marina del Sol S.A.	13.11.08	27.903	8.205	2.724	372	3.095	-590	2.506	1.135	121%
Casino Gran Los Ángeles S.A.	29.07.08	3.939	1.800	413	-128	285	-43	243	140	73%
Casino de Juegos Temuco S.A.	14.01.09	15.353	4.261	1.723	98	1.820	-288	1.533	692	122%
Casino de Juegos Valdivia S.A.	20.02.09	8.168	2.094	254	96	351	-12	339	-678	150%
Latin Gaming Osorno S.A.	13.01.09	5.324	2.237	401	77	477	252	729	-9	8597%
Rantrur S.A.	08.05.12	2.085	-3.262	-3.569	-442	-4.011	963	-3.048	-3.144	3%
Casino de Juegos Coyhaique S.A.	19.04.12	3.001	546	-240	-32	-272	99	-172	-480	64%
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.	13.03.09	11.669	3.616	1.672	9	1.681	-307	1.374	596	130%
Industria		225.118	59.299	21.410	-3.713	17.697	-1.329	16.368	-553	3059%

Fuente: Estados financieros de las sociedades operadoras de casinos de juego, presentados según las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS).

Los resultados financieros del período 2014 revelaron un panorama favorable respecto del año anterior. A nivel agregado, la industria –conformada por 16 sociedades operadoras– registró una utilidad consolidada de \$ 16.368 millones. Al aumento de un 11% en los ingresos de explotación, se sumó un importante incremento del resultado operacional (473,1%) y un resultado final antes de impuesto positivo de \$ 17.697 millones, en comparación a un valor negativo de \$ -653 en el año 2013.

Los resultados de 2014 permiten observar que 12 de las 16 sociedades operadoras analizadas obtuvieron resultados positivos, donde 10 de las mismas aumentaron sus utilidades. En este período, el ranking fue nuevamente encabezado por San Francisco Investment S.A. (Sun Monticello) con una utilidad de \$ 9.404 millones, mejorando su utilidad en un 366% respecto de aquella obtenida en 2013. En segundo lugar se ubicó Marina del Sol S.A. cuya utilidad fue de \$ 2.506 millones, la cual creció un 121% respecto de 2013. En tercera posición apareció Operaciones El Escorial S.A. (Enjoy Antofagasta) con utilidades por \$ 2.000 millones con un aumento relevante de un 411%, seguida por Casino de Juegos Temuco S.A. (Dreams Temuco), que anotó utilidades por \$ 1.533 millones, también con una importante alza de un 122% respecto del año anterior.

Las restantes sociedades con resultados netos positivos en 2014 fueron Latin Gaming Calama (Casino Sol Calama) cuya utilidad neta fue de \$ 1.469 millones (con un descenso de un 15%), Casino de Juegos Punta Arenas S.A. (Dreams Punta Arenas) con utilidades por \$ 1.374 millones (aumento de un 130%), Gran Casino de Copiapó S.A. (Antay Casino & Hotel) con utilidades por \$ 1.142 millones (descenso de 16%), Casino de Juego de Talca S.A. con utilidades por \$ 1.073 millones (aumento de 477%), Latin Gaming Osorno S.A. (Casino Sol Osorno) con utilidades por \$ 729 millones (aumento de 8.597%), Casino de Juegos Valdivia S.A. (Dreams Valdivia) con utilidades por \$ 339 millones (aumento de 150%), Casino de Colchagua S.A. con utilidades por \$ 294 millones (aumento de 90%) y Casino Gran Los Ángeles S.A. con utilidades por \$ 243 millones (aumento de 73%).

Por otra parte, entre las 4 sociedades operadoras que tuvieron pérdidas, se destacaron dos sociedades vinculadas al grupo Enjoy: Casino Rinconada S.A. anotó una pérdida neta de \$ -2.471 millones y Rantrur S.A. registró pérdidas por \$ -3.048 millones. Esta situación adversa se explica en ambas compañías por resultados y márgenes de explotación muy bajos o desfavorables, junto con resultados fuera de explotación también adversos o muy menores. En el caso de Casino Rinconada S.A., la pérdida del ejercicio se explica esencialmente por un ingreso de explotación muy bajo que no puede absorber los gastos de administración, costos financieros, diferencias de cambio y pérdida por unidades de reajuste. En el caso de Rantrur S.A., la pérdida del ejercicio se explica básicamente por un margen bruto negativo, que sumado a los gastos de administración, gastos financieros y diferencias de cambio adversas contribuyeron a la pérdida neta contabilizada por esta sociedad operadora.

Una vista global de los resultados financieros permite concluir que la industria experimentó una notoria expansión en 2014, en que la mayoría de las sociedades revelaron mejoras en sus estados financieros, con un fuerte aumento en el resultado operacional a nivel agregado. La evolución hacia un escenario más favorable se relaciona con la modificación de la Ley de Tabaco, cuya normativa comenzó a regir desde el 1 de marzo de 2013, la cual prohíbe fumar en espacios cerrados (incluidos los casinos), lo que acentuó el descenso en los ingresos brutos de juego durante el año 2013, principalmente el primer cuatrimestre. A partir de mayo de 2013, los ingresos comenzaron a estabilizarse y se mantuvieron hasta fin de ese año en un nivel parejo. Luego, durante el transcurso del año 2014, se observan ingresos mensuales fluctuantes, pero que en términos generales muestran un crecimiento moderado con respecto al logrado por la industria el año anterior.

En el plano nacional, la economía experimentó un menor ritmo de crecimiento en 2014 respecto del período anterior. Según cifras del Banco Central, tras una expansión de 4,2% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2013, éste se expandió solo un 1,9% en 2014, impulsado fundamentalmente por la demanda externa, ya que la demanda interna se contrajo, anotando una variación negativa de -0,6%, como consecuencia de una baja en la inversión, la cual no logró ser compensada por el aumento del consumo total. Todos los sectores registraron variaciones anuales positivas en 2014, a excepción de la industria manufacturera, que acusó una caída marginal de -0,3%. El PIB trimestral reflejó una tendencia descendente que confirma la presencia de un ciclo de bajo crecimiento económico, con variaciones para marzo, junio, septiembre y diciembre de 2014 de 2,7%, 2,1%, 1,0% y 1,8%, respectivamente. A lo anterior, se sumó una menor contribución del consumo, el cual creció sólo 2,5% en 2014, impulsado por el gasto de los hogares y, en menor medida, del gobierno. Otro índice relevante que presentó una reducción fue el nivel de inversión. En cuanto al nivel de precios, en 2014 se observó una inflación anual de 4,6%, superior al 3% registrado en 2013, y superando el rango meta del Banco Central que se ubicó entre 2% y 4%, debido a un encarecimiento de las importaciones por la depreciación del peso frente al dólar de EE.UU.

La proyección de crecimiento del PIB para 2015 se ha ido ajustando a la baja y se ubica en un rango de expansión entre 2,0% y 2,5%. Esta estimación de un crecimiento discreto de la economía chilena para 2015 genera expectativas de una demanda por juegos de azar que seguirá estando presente, pero en un escenario de bajo crecimiento se estima que los ingresos brutos de juego serán similares o levemente superiores a los observados en 2014.

En el ámbito financiero, los resultados individuales de las sociedades dependen de su desempeño particular, en el que influyen las amortizaciones de capital por las inversiones iniciales realizadas en los proyectos y aquellas posteriores asociadas a modificaciones de infraestructura y diversas mejoras implementadas para adaptarse a las exigencias del mercado, de sus gastos de administración y ventas, de las condiciones de financiamiento, como también de los resultados operacionales y no operacionales de cada casino.

El año 2015 seguirá presentando un ambiente internacional con mejores perspectivas para las economías desarrolladas y en desmedro de las economías emergentes. Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para Chile en 2015 son de un crecimiento del PIB de 2,5%, destacando que el persistente descenso de los precios de las materias primas ha debilitado el entorno externo para la mayoría de los países de América del Sur. Respecto de las economías desarrolladas, el FMI mantiene su estimación de una recuperación en el crecimiento de la economía de EE.UU. junto a un ajuste monetario con un aumento gradual de la tasa de interés, lo que sin embargo dependerá de una mejora continua en sus indicadores de actividad. Por otra parte, pese a la mantención de una política monetaria expansiva, orientada hacia la reactivación de las economías de la región, la comunidad económica europea enfrenta un contexto de alto endeudamiento corporativo sumado al estancamiento en la confianza de los consumidores, lo que se ha visto influido por la crisis de la economía griega. En cuanto a China, –la segunda economía mundial–, se proyecta una moderación en su ritmo de crecimiento producto de un sector industrial menos dinámico, menores importaciones de materias primas (entre ellas, las compras de cobre) y un ajuste del sector inmobiliario, que ha alcanzado precios muy elevados.

En el ámbito nacional, las estimaciones de inflación en 2015 se ubican sobre el rango meta de 3% del Banco Central, impulsadas en parte importante por la apreciación del dólar de EE.UU., el retroceso en el precio del cobre y una tendencia al alza en el precio de los combustibles.

El resumen anterior permite reconocer un contexto económico interno complejo para el desarrollo de la economía chilena en 2015, donde la contracción interna y el panorama económico externo presentan un gran desafío para mantener la senda de recuperación de los ingresos brutos de la industria de casinos de juego observada en 2014.

8. GLOSARIO DE TÉRMINOS/DEFINICIONES

DROP DE MESAS O DEPÓSITO: Son los ingresos por recuento de valores de cada mesa de juego, esto es, la suma total de dinero depositada en la caja receptora de cada mesa de juego (también llamada “*drop*”), donde se deja el dinero utilizado por los jugadores para cambiar fichas y/o algún tipo de “*voucher*” valorizado, producto de alguna transacción electrónica.

INGRESOS BRUTOS DE JUEGO O WIN: Corresponden a la suma de los ingresos brutos en las mesas de juego, máquinas de azar y bingo, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que corresponda. También se obtiene como el monto total apostado menos los premios entregados en un determinado juego o categoría de juego.

IMPUESTO ESPECÍFICO AL JUEGO: En el artículo 59 de la Ley N°19.995 se establece un impuesto con tasa del 20%, sobre los ingresos brutos que obtengan las sociedades operadoras de casinos de juego. Éste se debe aplicar sobre los ingresos brutos obtenidos en la explotación de los juegos autorizados, previa deducción del monto por impuesto al valor agregado (IVA) y el monto para los pagos provisionales obligatorios (PPM).

IMPUESTO POR ENTRADAS: En el artículo 58 de la Ley N°19.995 se establece un impuesto por el ingreso a las salas de juego, el que se debe calcular como: 0,07 veces el valor de la Unidad Tributaria Mensual (UTM) por el número de visitas que ingresen a las salas de juego del casino.

PORCENTAJE RETORNO REAL CLIENTES (%) DE MÁQUINAS DE AZAR: Corresponde a la razón entre la suma de los premios ganados por los clientes en cada una de las jugadas en las máquinas de azar y el monto total apostado por los clientes en cada una de dichas jugadas.

IVA AL JUEGO: Es el impuesto al valor agregado de los juegos del casino, que resulta de restar los ingresos brutos totales del juego o “*win*” a los ingresos brutos sin IVA. Este es un valor teórico y no necesariamente es el monto de dinero que la sociedad operadora debe pagar efectivamente cada mes por los distintos negocios del giro, como por ejemplo los servicios anexos.

POSICIÓN DE JUEGO: Corresponde al asiento o lugar disponible para que un jugador pueda apostar en alguno de los juegos del casino. Para cada mesa de juego se consideran las capacidades máximas permitidas según las indicaciones del Catálogo de Juegos de la SCJ o en parámetros internacionales de la industria, para las máquinas de azar cada una de éstas y para el bingo el número de posiciones, es decir, de asientos en el salón.

WIN DIARIO POR POSICIÓN DE JUEGO: Es la división del “*win*” de un determinado periodo de tiempo por el número de días de operación en ese periodo, y a su vez la división por el número total de posiciones de juego consideradas.